Matan a 4 Terroristas en Córdoba

Tres Policías Heridos en el Cruento Suceso

CORDOBA, 3 (AP). — Cuatro guerrilleros urbanos resultaron muertos y tres policías heridos —uno de ellos gravemente— durante un enfrentamiento armado registrado esta mañana a cinco kilómetros de la zona céntrica de la ciudad.

El tiroteo se registró alrededor de las ocho, en el puente de la ruta 9 conocido como "Los Mataderos", en el sector este de esta capital, y las primeras informaciones indican que cuatro extremistas murieron y tres agentes resultaron heridos. Asimismo, dos o tres personas que se hallaban en una estación de servicio próxima al lugar del hecho, también resultaron con lesiones de distinta consideración, alcanzadas por los disparos que se intercambiaron las patrullas de seguridad y los sediciosos.

El teatro del suceso se halla ubicado cerca de una gran fábrica de calzados y una cooperativa obrera de la carne y, de acuerdo con los primeros datos, los efectivos interceptaron el paso de un automóvil con varias personas, con el propósito de solicitarles documentos de identidad, ante lo cual los guerrilleros abrieron fuego, suscitándose el tiroteo.

Las numerosas "razzias" que la policía cordobesa efectuó en varios kilómetros a la redonda del lugar del hecho, arrojaron resultados positivos al promediar la mañana, cuando fueron hallados numerosos elementos de guerra en dos vehículos abandonados por los terroristas.

ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se trata de una pick-up Ford y de otra rural cuya marca no pudo establecerse en un primer momento, en cuyo interior las autoridades encontraron bombas granadas de mano, clavos "miguelitos", material para fabricar artefactos explosivos y otros objetos de extrema peligrosidad.

En cuanto a Luis Nicodeme, uno de los sediciosos abatidos y que ya fue identificado, se encontró una cédula de identidad a su nombre, número 4.393.713, expedida por la Policía Federal y con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 4932, de la Capital Federal.

En virtud de que la jefatura de policía de Córdoba no suministró aún parte oficial sobre el episodio, circularon diversas versiones sobre el número de sujetos que integraban la cédula subversiva.

Según medios locales, dos hombres huyeron a pie hacia las vías del ferrocarril Belgrano, que se encuentran cerca de la ruta 9.

Sin embargo, otras fuentes revelaron que cuatro personas sospechosas, entre ellas dos mujeres, se dieron a la fuga en una rural, a gran velocidad. Minutos después de producirse el tiroteo pudieron conocerse detalles a través de relatos de los testigos, quienes informaron a los periodistas que el número de disparos intercambiados "ascendía a una cifra casi espectacular".

IDENTIFICAN A DOS TERRORISTAS

En forma extraoficial, al promediar la mañana, dos de los sediciosos abatidos fueron identificados como Raúl Juan Peresini y Luis Nicomede, cuyos cadáveres, al igual que los cuerpos de sus dos compañeros, yacían en la estación de servicio en cuya inmediaciones se produjo el hecho.

La playa de estacionamiento se halla ubicada en la rotonda de la ruta nacional número 9, frente al Matadero Municipal, donde, con el correr de las horas, se fueron congregando funcionarios policiales, representantes de la prensa y numerosos curiosos.

El propio jefe de policía de la provincia teniente coronel ...stella Frías, llegó hasta el teatro de los hechos, acompañado por expertos en criminalísitica, quienes analizaron sobre el terreno las características de las armas utilizadas por los guerrilleros.

De acuerdo con el relato del tiroteo, las acciones comenzaron cuando un comando radio eléctrico de la policía cordobesa advirtió la presencia de un automóvil Ford Falcon chapa X-093.628, en la estación de servicio, con tres sujetos sospechosos en su interior.

SANGRIENTO SALDO

Aproximadamente a las 7.45, el patrullero número 205 con tres policías a bordo, llegó hasta el lugar y ese personal solicitó a los ocupantes del vehículo la correspondiente identificación, a lo cual éstos respondieron de inmediato abriendo un intenso fuego contra los representantes del orden.

Suscitado el tiroteo, los policías pudieron advertir que un cuarto individuo, al comando de otro coche que al parecer logró darse a la fuga, apoyó en su acción a los extremistas del Falcon, que en forma permanente disparaban sus armas contra los guardianes del orden.

La refriega culminó treinta minutos después, cuando los cuerpos sin vida de los sediciosos aparecieron en un impresionante charco de sangre, en los asientos del vehículo, al tiempo que sus puertas se abrían lentamente, accionadas por los policías.

SE PREPARABA UN GOLPE

La primera revisión de los cadáveres permitió establecer que los terroristas vestían ropas de civil, pero debajo de éstas llevaban chaquetillas de policía, al parecer con el propósito de perpetrar algún golpe en la zona.

En ese sector del este de la ciudad, se hallan ubicados numerosos establecimientos industriales y algunas entidades bancarias, por lo que las autoridades suponen que los extremistas planeaban algún atraco.

LOS POLICIAS HERIDOS

Los policías heridos fueron identificados como Edelmiro ve estado y debió ser hospi- Sáenz, quien se halla en gratalizado con urgencia en un nosocomio de las inmediaciones; el cabo Gregorio Herrera y el agente Conrado Córdoba, ambos con heridas leves.

CERCADOS

CORDOBA, 3. (AP). — Numerosos efectivos policiales tienen prácticamente rodeados a los extremistas que hoy sostuvieron un tiroteo en horas de la mañana.

Según se dijo, dos hombres y una mujer están cercados en Villa Urquiza.

EL GRAVE HECHO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

CORDOBA, 3 (AP.) — Prosiguen activamente los procedimientos para dar con los responsables del episodio ocurrido en la ciudad universitaria, en el que resultaron muertos los agentes internos Ramón Antonio Herrera e Isidoro González.

Efectivos policiales, no dan tregua en las investigaciones que cumplen para dar con los dos individuos que, junto al médico Raúl Ricardo Castro —muerto en el hecho—, asesinaron a los guardias.

El tiroteo, ocurrido en el pabellón Francia de la ciudad universitaria, fue protagonizado por tres individuos que, según un comunicado anónimo del denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo", tenían el propósito de volar las instalaciones.

Nombrarían Nuevo Directorio en el Banco Municipal

Estamos en condiciones de informar que en una reunión realizada ayer en la intendencia, los integrantes del directorio del Banco Municipal de Rosario ofrecieron sus renuncias al doctor Pablo Benetti Aprosio, quien resolvería sobre el particular en las próximas horas.

En círculos allegados al intendente, circuló la versión que sería intención del titular del D. E. aceptar las mismas, habiendo iniciado contactos para designar al nuevo directorio.

El Dólar

CAPITAL FEDERAL, 3. (AP). — El dólar norteamericano se cotizaba esta tarde a 7,71 y 7,72 pesos para los tipos comprador y vendedor, en el mercado financiero, y a 9,10 y 9,15 pesos en el "mercado paralelo".

Designan al Vicealmirante Coda

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.961

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 3 de Noviembre de 1971

Asumirá el Comando el 3 de Enero

C. FEDERAL, 3. (AP.) — El vicealmirante Carlos Natal Guido Coda es el nuevo comandante en jefe de la Armada, en reemplazo del almirante Pedro J. Gnavi, y asumirá sus funciones el 3 de enero de 1972.

Así se informó por radiograma a todas las unidades de la Armada, mientras en la fecha se desarrolló una reunión del Consejo de Almirantes, presidida por Gnavi.

La resolución la adoptó el presidente, Alejandro Agustín Lanusse, de acuerdo con lo resuelto por la Junta de Comandantes en Jefe y a lo sugerido por el comandante en jefe del arma naval.

Coda se desempeña actualmente como agregado naval en Gran Bretaña y los Países Bajos.

Las versiones indicaban que el vicealmirante Coda, que le sigue en antigüedad al actual comandante en jefe, es el oficial superior que contaba con más posibilidades para ejercer el cargo.

ALMIRANTES

El Consejo de Almirantes se reunió hoy a partir de las 10.30, con la presidencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi.

La reunión es desarrolló en el edificio "Libertad", y según informaciones oficiosas consideró la situación institucional del arma.

También se analizó la designación del reemplazante de Gnavi, quien anunció su decisión de abandonar el cargo cuando finalice el actual año naval.

EN CORDOBA

CORDOBA, 3. (AP.) — El plenario de gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo, que deliberó hasta la madrugada, no adoptó ninguna medida de fuerza, según informaciones recogidas en medios gremiales.

La reunión fue de carácter reservado, y a su término se informó que se daría a conocer un comunicado conteniendo las resoluciones adoptadas, pero hasta las 14.30 no se había hecho público ese documento.

Asciende Pavorosamente el Número de Víctimas en la India por el Ciclón

NUEVA DELHI, 3 (AP). — Gigantescas operaciones de ayuda estaban hoy en marcha en el Estado de Orissa, donde un ciclón y un maremoto han dejado sin hogar a millones de familias y causado la muerte de un número de personas que oscila entre los 6.000 y los 20.000.

Versiones extraoficiales indicaron hoy que podría ascender a 50.000 el número de muertos como consecuencia de la marejada y tormentas ciclónicas que azotaron a la provincia de Orissa, en el golfo de Bengala. Mientras tanto, la falta de alimentos y la extensa contaminación de las aguas añadían nuevos peligros a las zonas costeras de esa provincia.

Los equipos de rescate del ejército y la marina hindúes, fueron destacados para llevar abastecimiento al devastado estado costero, situado en la bahía de Bengala, al suroeste de Calcuta. El agua potable contaminada y el temor de una epidemia de cólera, plantean serias preocupaciones a los funcionarios de salubridad del gobierno.

En casi todo el estado y a lo largo de la costa, continúa la triste tarea de recoger los muertos y los escombros.

QUEMARAN LOS CADAVERES

Los funcionarios organizaron grupos que quemarán los cadáveres antes de que éstos se descompongan.

Cientos de pequeñas aldeas fueron arrasadas por vientos cuya fuerza llegó a los 170 kilómetros por hora. Miles de hectáreas de tierras cultivadas, en su mayor parte arrozales, quedaron arruinadas por las inundaciones. Los primeros artículos llevados a la región son arroz, harina de trigo, sal y kerosene.

Equipos de trabajo de la policía y del departamento de obras públicas, fueron puestos en servicio para despejar las carreteras, la mayoría de las cuales están obstaculizadas por postes de teléfono derribados y cables eléctricos.

El número de muertes estimado varía entre 5.000 y 20.000, pero fuentes oficiales de los gobiernos estatal y nacional sitúan la cifra en "poco más de 6.000". Sin embargo, se supone que esta cifra es mucho mayor, ya que los equipos de rescate no han llegado aún a gran número de aldeas aisladas. El gobierno estatal ha organizado un centro de control, desde el cual coordinar las operaciones de socorro.

Un corresponsal de la Agencia Noticiosa India manifestó, tras un recorrido por los distritos más afectados, que podrían haber muerto los integrantes de unas diez mil familias, o sea alrededor de 50.000 personas.

La mayor parte de las regiones costaneras son aún inaccesibles, lo cual crea dudas en cuanto a si los casi cinco millones de personas que vivían en la región de 13.000 kilómetros cuadrados sobrevivieron a la inundación de casi cinco metros de altura, acompañada por vientos ciclónicos que azotaron la zona el viernes por la noche.

SE TEME HAMBRE O COLERA

Los caminos están interrumpidos por árboles caídos y los restos de miles de viviendas, lo que impide avanzar a los equipos médicos de emergencia.

Quienes han estado en la región dicen que los cadáveres flotan sobre los ríos, y contaminan las principales fuentes de agua. Campos agrícolas fértiles están cubiertos por cadáveres.

La falta de embarcaciones, millares de las cuales se han hundido o fueron arrastradas por el agua al mar, también retrasa las misiones de socorro.

Se teme que se presente una mortandad entre los sobrevivientes a no ser que se lance comida desde el aire a las zonas que desde hace cuatro días están incomunicadas con el resto del país.

EL CHOQUE EN LA FRONTERA PAQUISTANA

DACA, Pakistán, 3 (AP). — Tropas pakistanas anunciaron ayer haber dado muerte a 72 "agentes indios" y herido a otros 36 que con apoyo de tropas y artillería hindúes intentaron ocupar territorio pakistano en Bhalai, en la frontera oriental, y Dinajpur y Rajshahi, en la frontera norte de Pakistán oriental.

Un vocero del ejército dijo que las tropas evitaron los esfuerzos de los hindúes en todos los sectores y capturaron "enormes cantidades de armas y pertrechos".

En otro informe procedente de Chittagong, una fuente oficial dijo que un grupo paramilitar dio muerte a 19 "agentes indios en choques varios en Jes-Sore, Gopalaganj y Chittagong, Pakistán oriental.

ASUMIO EL DIRECTOR DE CULTURA

En un acto realizado a las 11, en el local del ex Concejo Municipal, fue puesto en posesión de su cargo de director de Cultura el señor Raúl N. Gardelli. Estuvieron presentes el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio; el secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo José Arrizabalaga; directores y funcionarios municipales, colegas periodísticos del nuevo titular de Cultura, y amigos personales. En primer término, el secretario de Gobierno y Cultura leyó el decreto por el que se designa al señor Gardelli asesor de la Dirección Municipal de Cultura, a cargo de la dirección de la misma. Seguidamente, el intendente municipal puso de manifiesto su convicción de que ponía al frente de la Dirección de Cultura "a un hombre con especiales inquietudes y con las condiciones necesarias para desenvolverse en la amplia perspectiva que se abre en ese aspecto desde la comuna hacia la población". El señor Gardelli, a su vez, señaló que, más que de expresiones que puedan indicar programas de acción o directivas a imprimir, la tarea es de trabajo dentro de realidades económico-financieras, cuyo conocimiento completo se tendrá a breve plazo, y anticipó su tesis acerca de que la municipalidad tiene que cumplir su misión promoviendo y estimulando, no "dirigiendo", en el sentido que suele darse al vocablo"

Robo en Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (AP). — Desconocidos fuertemente armados interceptaron hoy el camión de remesas del Banco de Crédito de Florida, a cien kilómetros de Montevideo, y robaron 13,5 millones de pesos (54.000 dólares), informó la policía.

Los remeseros fueron interceptados en la ruta 56, a unos cinco kilómetros de Florida, por cuatro personas que se supone sean guerrilleros "tupamaros", quienes huyeron en un pequeño vehículo. Inmediatamente se dispuso un intenso patrullaje de todas las rutas de acceso y salida del departamento de Florida, hasta ahora sin resultados.

CGT Y MOR ROIG: "REUNION SIN SOLUCIONES"

Perón: Iniciarán Trámite Para que Prescriba el Delito de Traición

MADRID, 3 (AP). — Juan D. Perón regresará a la Argentina una vez que se resuelva el supuesto delito de traición a la patria que pesa sobre él desde 1955, manifestó hoy aquí su abogado.

Isidro Ventura Mayoral se refirió a unas declaraciones del presidente Lanusse en Perú, en el sentido de que Perón puede volver a su país cuando quisiera hacerlo.

Según el abogado, "esto es inexacto, porque aún está pendiente de resolución el referido proceso del general".

Añadió que "ahora, en Buenos Aires, pediré la prescripción de su proceso, ya que ese cargo dificulta el retorno del general al país. El general se mostró de acuerdo, y dispuso que iniciara todas las medidas legales para que pueda regresar a la Argentina".

El trámite legal —explicó el abogado— llevará entre cinco y seis meses.

Ventura Mayoral, que ha permanecido cuatro días en Madrid, dijo que también se le habrían de otorgar a Perón todas las garantías para su seguridad física para volver al país.

"Después de liquidados estos problemas" —dijo el abogado—, "no duden de que Perón regresará a la patria".

Dijo que Perón no ha solicitado el pasaporte argentino, ya que, como explicó, el ex presidente "no desea que se le otorgue hasta tanto no tenga resueltos todos sus problemas legales".

No Asistió Gamboa a la Entrega de Medallas

AUSENCIA DE GAMBOA EN UN ACTO

C. FEDERAL, 3 (AP). — El ex jefe de la Policía Federal, Miguel Gamboa, no asistió hoy a una ceremonia que se realizó en el Departamento Central de Policía, y en cuyo transcurso se le debía entregar una medalla de oro, lo mismo que a otros funcionarios policiales que cumplieron 50 años de actividad.

Gamboa, que fue jefe de la repartición durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón, fue destituído al producirse la revolución del 16 de septiembre de 1955, posteriormente se inició una investigación en conexión con la quema de la bandera en Plaza Congreso y el incendio del Jockey Club, la Casa del Pueblo, la Casa Radical y la sede central del Partido Demócrata, hechos ocurridos en junio de 1955, tras una frustrada conspiración.

La quema de la bandera había sido atribuida por el gobierno de Perón a políticos opositores, pero posteriores investigaciones realizadas por el gobierno que lo destituyó determinaron que el hecho había sido cometido por instigación oficial, aparentemente para justificar una campaña de represión.

En el Departamento de policía se realizó hoy una ceremonia para entregar medallas a los jefes, oficiales y suboficiales que cumplieron 50 años de actividad en la institución, entre los cuales se encontraba Gamboa, a quien recientemente se le restituyó la jerarquía de comisario general.

La ceremonia fue encabezada por el subjefe de policía, comisario general Juan Carlos Novara.

El jefe de policía, general Esteban Cáceres Monie, no estuvo presente.

Lo Afirmó José Rucci

C. FEDERAL, 3 (AP.) — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo, encabezados por su secretario general, José Rucci, solicitaron hoy al ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, la libertad de los gremialistas detenidos y el levantamiento del estado de sitio.

Rucci, que ingresó a la Casa de Gobierno, vistiendo traje y corbata, al ser consultado acerca de los motivos por los cuales vestía de esa manera, dijo a los periodistas: "Porque me la regaló Juan..." (refiriéndose a Perón).

El gremialista comentó que una vez más la central obrera había demostrado al gobierno su espíritu de que los problemas se resuelvan en forma adecuada dentro del diálogo, agregando que "lamentablemente en la emergencia el consejo directivo se retira sin tener la satisfacción de poder llevar la más mínima solución a los problemas planteados".

Comentó que no sólo no se dio solución al problema de los detenidos, sino a otros temas que fueron expuestos al ministro Mor Roig.

"No tenemos nada que decir, porque nada ha ocurrido", afirmó Rucci, añadiendo que esperaban ahora una audiencia con el presidente, Alejandro Agustín Lanusse.

Destacó que había reclamado soluciones para problemas sobre los cuales debían darse, y se suministró la lista de detenidos, por cuya libertad se interesó la central obrera.

En ella figuran Agustín Tosco y Raimundo Ongaro.

El secretario de la CGT, al ser consultado sobre esas apreciaciones, dijo que se había pedido la libertad de todos los trabajadores detenidos por causas gremiales

Plan Económico 1972:

Medidas Heroicas Para Enfermo Grave

Han trascendido las pautas globales que los técnicos económicos han propuesto al gobierno como plan de acción para 1972. Al parecer estos planes estaban siendo objeto de estudios en la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, a cargo del brigadier Ezequiel Martínez.

El eje principal parece girar en torno a un aumento de precios no mayor al 20 % y en el incremento de las inversiones del orden del 25 %. Se estima un déficit para 1971 del orden de los 2.900 millones de pesos y su reducción en 1972 a 2.000 millones.

Como metas a alcanzar y buenos propósitos, muy bien, pero nos parecen demasiado optimistas dichas cifras, más si se tiene en cuenta que a principios del corriente año se estimaba un déficit del orden de los $ 700 millones y una inflación que no pasaría el 10 %. A no ser que decidamos seguir con la política del avestruz, que pese a la realidad económica diaria acaba de afirmar que el costo de la vida registró en octubre sólo el 0,1 % de incremento. La ley dice que los precios siguen congelados, la realidad es muy otra.

El Banco Central no había dictado normas aún sobre las aperturas de cartas de crédito para las importaciones recientemente liberadas, razón por la que habrá que esperar aún para determinar con claridad la tendencia. Se estima sin embargo que con un dólar futuro para diciembre de $ 10,50 siempre será conveniente importar, aunque más no sea para asegurar stocks y protegerse de los vaivenes tan frecuentes de nuestras política económica y cambiaria.

Si se agrega que el incremento del precio de los combustibles no será inferior al 30 % y las tarifas eléctricas alcanzarían al 45 %, no acertamos a explicárnos como se alcanzará la tasa del 20 % en los precios generales, a no ser que se pretenda una nueva disminución en los porcentajes de utilidades empresarias y un nuevo deterioro en el salario real. Cualquiera de estos caminos desembocarían en una peligrosa recesión económica. Estamos compenetrados de la gravedad de la situación presente y nos alienta el optimismo de los planes oficiales, pero tenemos el deber de señalar la peligrosidad de cálculos irreales que llevan a dolorosas correcciones posteriores.

PEDRO M. GARCIA

ENERGICO LLAMADO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (AP). — El papa Paulo VI pidió al público que actúe contra lo que describió como una "minúscula minoría que favorece la liberalidad pornográfica".

La exhortación aparece en una carta enviada por el secretario de Estado, cardenal Jean Villot, en nombre del pontífice, a la "Unión Internacional de Acción Moral y Social". La unión, una entidad privada, realiza un congreso sobre "El papel de Europa en el progreso y la paz".

"El futuro de nuestra sociedad", dice el papa, "exige que sea protegida contra la ponografía desenfrenada que se extiende en gran escala por los productos de una poderosa industria sin escrúpulos".

La carta dirigida a la señora Pia Colini Lombardi, ex legisladora italiana que preside la unión, contiene una de las más fuertes opiniones del papa contra la pornografía.

El pontífice se refiere a la "eficiencia trágica" de los medios de comunicación de masas cuando "al servicio de falsas y detestables ideologías o del deseo de ganar dinero, administran indiscriminadamente, información, sugerencias e ideas que están contra la moralidad".

Señala que esto conduce a "desastrosas consecuencias en las familias, entre los jóvenes y en las así llamadas sociedades permisivas".

Dice que hay límites para la libertad de expresión y la libertad de difundir ideas. Estos límites, agrega, se establecen por el derecho de los otros, inclusive el derecho "ser defendido de la ostentación del sexo" y por el deber de defender la moralidad pública.

El papa expresa que un problema que preocupa es la educación de los adultos sobre los males de la pornografía.

"Va contra el deber de solidaridad social y política observar pasivamente los ataques desatados por una minúscula minoría que favorece la liberalidad pornográfica".

Añade que ya existe "excesiva tolerancia", y pide a las autoridades que "hagan mejor uso e interpreten mejor las leyes que prohiben esos abusos".

PERU Y CHINA ROJA INICIAN RELACIONES

LIMA, 3 (AP). — La cancillería anunció que Perú y China Popular establecieron a ppartir de ayer relaciones diplomáticas, lo que convierte a este país en la tercera nación latinoamericana en reconocer al gobierno de Pekín.

El canciller, general Edgardo Mercado en declaración difundida por un canal de televisión, recalcó en forma reiterada la condición de potencia nuclear de China y la circunstancia de que Pekín haya admitido la tesis peruana de las 200 millas de soberanía marítima, que rechazó Estados Unidos como la Unión Soviética.

China Popular, que la semana pasada ganó una histórica batalla diplomática al ser admitida en la organización de las Naciones Unidas, es ahora reconocida en América Latina por Cuba, Chile y Perú. Argentina anunció en septiembre que realizaba conversaciones con China Comunista en Bucarest para estudiar la "normalización de relaciones", pero hasta el momento no hubo confirmación alguna de que estas estuviesen por formalizarse.

Perú se convirtió en el 53º país en reconocer a Pekín.

TEXTO DE LA DECLARACION

Fuentes de la delegacion cubana a la reunión del grupo de los 77, que se realiza en esta capital, expresaron gran satisfacción por el anunció. Expresaron que bien podría ser la "antesala" del próximo establecimiento de relaciones entre Lima y La Habana.

El texto completo de la declaración del canciller peruano es el siguiente:

"En esta oportunidad me es grato anunciar que mañana (por ayer) se hará público el intercambio de las notas entre la República Popular China y el Perú, estableciéndose las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países y reconociendo como gobierno legal de China al gobierno de la República Popular China"

"Quiero expresar que para el gobierno peruano es muy satisfactorio que dentro de estas notas se reconozca oficialmente nuestra tesis de las 200 millas. Es decir, que la tesis que surgió en Chile y Perú y que inicialmente fue la tesis de tres países (Ecuador y Perú) y que luego fue doctrina latinoamericana, hoy día tiene dimensión universal".

BALANCE ESTRATEGICO AL MISMO NIVEL

"Es para nosotros de una gran significación histórica el reconocimiento de la China Popular de la tesis de las 200 millas, porque dentro de este pluralismo de poder en este nuevo balance estratégico, ya las posiciones de los grandes países están tomadas".

"La Unión Soviética y Estados Unidos son contrarios a nuestra tesis. Entonces hoy día tenemos un elemento del mismo nivel, de la misma capacidad de poder, cuando menos dentro del club atómico, que apoya oficialmente, públicamente, en un documento como el que mañana (por ayer) se dará a la opinión pública, la tesis de las 200 millas.

"Repito que esto tiene una gran trascendencia historica, por venir de un país miembro de las Naciones Unidas, miembro del consejo de seguridad, que está dentro del balance estratégico al mismo nivel, como potencia, de la Unión Soviética y Estados Unidos, y porque además la China Popular tiene gran influencia, tiene gran ascendiente no solamente sobre países asiáticos sino también sobre los países africanos".

"Este reconocimiento oficial de la China marca, como ya lo dijimos en nuestro viaje a Lusaka, una nueva etapa de captación de mayor cantidad de países adheridos a nuestra tesis de las 200 millas.

"Es pués en ese sentido de gran trascendencia, de gran importancia, el apoyo oficial que nos dé la China Popular a propósito de las 200 millas, por el significado futuro que tendrán en tantos países africanos y asiáticos y como un preludio del éxito que tendremos en la futura reunión del mar que se realizará en 1972".

El presidente, general Juan Velasco, había anunciado en agosto que Perú se disponía a reconocer a China Popuar, aunque no indicó cuando.

Una misión comercial de Pekín, presidida por Wang Yen-Chang llegó a Lima el 21 de septiembre y abrió una oficina. Se informó antes que China Popular había acordado adquirir en Perú entre 150 y 200.000 toneladas de harina de pescado, 20.000 toneladas de aceite de pescado, entre 35 mil toneladas de cobre, 10 mil toneladas de plomo, igual tonelaje de zinc y hasta 90 mil balas de agodón. Ya han comenzado os primeros embarques de harina de pescado y de minerales.

El diario "La Prensa" informó que el embajador de China Nacionalista, David Tsung-an Liu y su esposa, partirán hoy de regreso a Taipei. El diplomático asistió a una fiesta en la sociedad china de beneficencia, para festejar el 85 cumpleaños del generalísimo Chianck Kai-Shek Los residentes chinos despidieron al embajador en un clima de pesar, con cantos y obsequios.

Millones de Accidentes

La Muerte va Sobre Ruedas

WASHINGTON, (Especial para CRONICA, de la OPS) — Durante 1969, se registraron alrededor de 14 millones de accidentes de tránsito en el hemisferio occidental.

En ese año, el más reciente sobre el que se dispone de estadísticas completas, 20 países notificaron más de 80.000 defunciones y 13 países, un total de 2.2 millones de personas lesionadas.

Los vehículos registrados en las Américas, ascendían a 113.9 millones, de los cuales unos 100 millones correspondían a los Estados Unidos de América, lo que representa en este país un automóvil por cada 2 personas. En el Canadá la proporción era de un automóvil por cada 3 personas, en Uruguay y Venezuela uno por cada 12, y en la Argentina uno por cada 13.

En los Estados Unidos de America y Venezuela, la mortalidad por accidentes de tránsito excedía todas las causas de defunción en el grupo de edad de 15 a 24 años. En Costa Rica y Chile ocupaba el segundo lugar.

CANADA EN EL PRIMER LUGAR

En el Canadá, el 48.4% de las defunciones ocurridas en varones de 15 a 24 años fueron debidas a accidentes de vehículos de motor. En los Estados Unidos de América, el 43.1% de las defunciones registradas en el mismo grupo, fueron debidas a accidentes de tránsito.

Esta tasa es la más elevada del hemisferio después de la del Canadá.

El tercer lugar corresponde a Venezuela, con un 25.5% siendo esta tasa la más alta de los países latinoamericanos.

ARGENTINA EN EL CUARTO LUGAR

Venezuela acusó la tasa de mortalidad, por 100.000 habitantes, debida a accidentes de tráfico, más elevada de la América latina y el Caribe, a la que siguen Chile, Barbados, Argentina y Trinidad y Tobago.

Las tasas de estos 5 países eran equivalentes a las de 19 naciones europeas, a pesar de la proporción relativamente baja de vehículos por habitantes.

En varios países del hemisferio, los accidentes por vehículos de motor figuran entre las 10 causas principales de defunción. La tasa general de mortalidad para todos los grupos de edad en el Ecuador era 16 veces mayor que la registrada en los Estados Unidos de America, habida cuenta del número de vehículos de motor en cada país.

INFORME DE EXPERTOS

Estos son algunos de los hechos presentados por los expertos de la Oficina Sanitaria Panamericana en un informe en el que se encomendaba que, "el papel que la salud pública debe desempeñar en la solución del problema requiere ser decidido a la brevedad posible".

El informe de los expertos fue presentado a la XX reunión del consejo directivo de la Organización Panamericana de la Salud, XXIII reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud. La OSP es la secretaría de la OPS y la Oficina Regional de la OMS.

LOS EE.UU. FINANCIARAN UNA REUNION

El mencionado informe tuvo por resultado que las 29 naciones representadas en la reunión declararan que la prevención de los accidentes de tránsito constituia uno de los principales problemas de salud. Asimismo, los EE. UU. ofrecieron financiar una reunión de expertos internacionales, con el fin de estudiar el papel que desempeña el consumo de alcohol en los accidentes

En el informe, los expertos señalan que, como la era bacteriológica coincidió casi con el desarrollo de la motorización, y de los sistemas del tráfico vial, "se concibieron métodos de salud pública para combatir las primeras aflicciones naturales. Ahora es necesario enfrentarse al problema que plantea esa última epidemia creada por el hombre".

LA SALUD PUBLICA AUSENTE

Sin embargo, según la encuesta realizada por la OPS en 1969, sólo tres de 21 países del hemisferio, informaron de la existencia de una institución encargada de la seguridad del tráfico vial dentro de los servicios de salud pública.

La propia encuesta reveló que en tres países no existía ninguna institución de ese tipo dentro del gobierno, y que "en los restantes son la policía, las municipalidades y ministerios quienes estarían encargados de tal responsabilidad".

La conclusión principal derivada de la encuesta es la de que, hasta la fecha, "la salud pública ha estado prácticamente ausente de una acción de control de los accidentes del tráfico en América latina".

Igualmente, la encuesta puso de manifiesto:

—"Que la coordinación entre las instituciones pertinentes no existe en verdad". Ni tampoco existe una "investigación científica sistemática" de las causas de accidentes.

—Que el personal capacitado es insuficiente para hacer frente al problema cada vez mayor.

—Que las estadísticas de accidentes son "escasas o incompletas". A este respecto, los expertos se expresan en los siguientes términos:

"Existe un problema grave, que amenaza crecer, pero del que no toman debido conocimiento ni la comunidad ni sus líderes. Sin información sistemática la motivación hacia la prevención será insuficiente y el riesgo seguirá aumentando".

TRES FACTORES

El informe indica que la OPS podría actuar de catalizador en los países como "la primera etapa encaminada a dirigir los esfuerzos colectivos para proteger la salud".

Se requieren también nuevos estudios de los tres factores que originan accidentes: el trazado de la carretera, las condiciones del vehículo y el estado mental del conductor.

Según los expertos, "los accidentes viales no se deben al azar en ningún caso; siempre existe un motivo que los origina. Este motivo generalmente no es único, habiendo una integración de causas que actúan en un determinado momento en forma simultánea o escalonada".

ISABEL EN CEREMONIA INAUGURAL

LONDRES, 3. (AP.) — La reina Isabel II recorrió ayer calles celosamente custodiadas para dirigirse a la ceremonia inaugural de una nueva sesión del parlamento, pero la amenaza terrorista de colocar una bomba en el palaico legislativo a orillas del Támesis no se materializó.

En el tradicional discurso "desde el trono", preparado por el gabinete que preside el primer ministro Edward eath, la reina esbozó una larga lista de proyectos de ley, entre las que figuran de manera destacada las que llevarán a Gran Bretaña al Mercado Común Europeo.

A la vez que espera firmar pronto el tratado de adhesion al Mercado Común, el gobierno realizará su mayor esfuerzo por mantener en pleno vigor la Alianza del Atlántico del Norte, por "sostener la asociación de la comunidad británica y por mantener nuestras amistadas y alianza en todo el mundo", dijo la reina.

Tras los dos atentados terroristas del fin de semana, 4.000 policías especiales fueron añadidos ayer a la fuerza habitual del centro de Londres y más de 500 agentes de Scotland Yard y la policía observaron la marcha del carruaje real, en el que viajaron la reina, el principe Felipe y el príncipe Carlos.

Tres helicópteros patrullaron también el camino real y lanchas poilciales con hombres ranas custodiaron las zonas del Támesis situadas cerca de los edificios del parlamento.

Lo que Revela la Estadística

En Nuestro País: 2.557.000 Personas de más de 60 Años

Interesa esta estadística para los servicios médicos para jubilados y pensionados. Estúdiase un plan asistencial de características particulares. Se trata de una verdadera creación en el país. Se conoce la residencia del millón cuatrocientos mil jubilados y pensionados, por las "bocas de pago". Interesante conferencia del doctor Carlos M. Brusco.

Sobre el tema "Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados", disertó el doctor Carlos María Brusco bajo los auspicios del Ateneo de la sub secretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social.

El doctor Brusco —director del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, del régimen de previsión— se refirió al proyecto, en avanzado estado, que ese instituto auspicia para las prestaciones médicas de 1 millón 400 mil jubilados y pensionados, más su grupo familiar primario, diseminados en la Capital Federal, las 22 provincias y el Territorio de Tierra del Fuego. Por las bocas de pago se tiene ubicación precisa de la residencia de todos ellos.

El proyecto en cuestión es obra de los doctores Domingo Suárez Boedo y Marcelo Gori

ESTUDIO DE UN SISTEMA

Señaló el conferenciante que los objetivos consisten en ofrecer a la población de jubilados y pensionados y familiares prestación y atención médica de la mejor calidad posible, con la mayor accesibilidad a los servicios y que, a la vez brinde la mayor satisfacción de los usuarios, todo ello dentro de un marco de rigidez financiera.

Agregó que se estudia el sistema de atención por capacitación para las prestaciones de consulta ambulatoria y en domicilio, más cuidados domiciliarios de enfermería y servicio social. Se completa la asistencia ofrecida con servicios de guardia de laboratorio, radiología e internación

SERVICIOS QUE "IRAN"

Se trata, sostuvo, de una iniciativa revolucionaria en tan importante materia y justifica esa apreciación de revolucionaria la circunstancia que los servicios del instituto "irán" hacia el afiliado en el mismo lugar de su residencia, para ofrecerle la mayor ayuda con la mayor preocupación humana. Agregó el doctor Brusco que para tal fin se establecerán siete sedes en todo el país teniéndose en cuenta para ello la cantidad de jubilados residentes en esas jurisdicciones. Por ejemplo, podemos decir que en la Capital Federal residen 550.760, en el gran Buenos Aires 302.120, en el resto de la provincia de Buenos Aires 197 mil 820. El lugar con menos jubilados es la gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Sud, con 84 jubilados.

DE MAS DE 60 AÑOS

Se refirió a que muchos de ellos, mediante contratos firmados entre el instituto y las obras sociales, están cubiertos por éstas pero más de 700.000 no tienen cobertura establecida. Sostuvo que la mayor concentración de jubilados residen en la Capita Federal y Partido del Gran Buenos Aires en número aproximado de 800.000 personas. Hizo diversas consideraciones sobre la característica especial que para la medicina supone el grupo humano que como el de los jubilados y pensionados, en general, está arriba de los 60 años, y que según informaciones oficiales en el país existen 2.557.000 personas que tienen más de 60 años de edad.

Finalmente se originó un debate con la intervención de médicos, odontógolos y otros profesionales que se interesaron por conocer otros detalles del importante proyecto que, como decimos, tiene a estudio el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que encara una obra que no tiene similitud ni en el país, ni en otras partes del mundo, lo que señala por sí la importancia que puede revestir para el futuro una misión de esa naturaleza.

Demasiado Alto

LIMA, 3. (AP). — Adam Malik, presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, está acostumbrado a ejercer cargos muy elevados, pero no puede soportar la altura. El sábado efectuó un viaje a la ciudad del Cuzco, 1.000 kilómetros al sureste de Lima, en Los Andes, para desarrollar un programa cuidadosamente estrucrturado que, al mismo día de su arribo, terminaría como "huésped ilustre". Pero, no se consideraron los 3.700 metros sobre el mar, de la ciudad, que lo afectaron.

Sufrió mareos, afecciones a la garganta, dificultad respiratoria y otros "males característicos" que apresuraron su retorno a esta capital, sin llegar a visitar las milenarias ruinas incaicas de Macchu Picchu, por ironía, punto culminante del programa. Malik viajó ayer a Nueva York, tras intervenir aquí como invitado del gobierno peruano en la segunda reunión del grupo de los 77, que lo integran 95 países en desarrollo de todo el mundo.

Uruguay: las más Caras Elecciones

MONTEVIDEO, 3 (AP). — El costo de su organización tanto para los partidos políticos como para las autoridades, hace que las elecciones generales del 28 del actual se hayan convertido en las más caras que se recuerde en la Uruguay. Son Además, ademas, las que ofrecen en el terreno político el panorama más complejo e incierto.

Se estima aproximadamente que el costo de las elecciones oscilará en los 1.200 millones de pesos (4,8 millones de dólares, dinero que el Estado debe distribuir para costear los déficit que, naturalmente, agobian a los partidos políticos y que se reparte en proporción al número de votos que cada agrupación se acredita.

Pero detrás de este complejo andamiaje pre-electoral se han montado verdaderos tinglados encargados exclusivamente de la confección de la propaganda que se difunde por radio y televisión, y mediante coches con altavoces que recorren las calles.

Así recibieron un impulso económico, por ejemplo, las imprentas que confeccionan los carteles, muchos de ellos en varios colores. Sin embargo no se ha calculado cuantos miles de pesos insume este tipo de propaganda.

Otros gastos enormes lo representan los llamados "pegatineros", que de noche y de madrugada pintan las calles, aceras, columnas del alumbrado y cualquier lugar que pueda atraer la atención.

Estos "pegatineros" no pocas veces mantienen incidentes con otros, cuando unos pegan sus carteles encima de otros recién pegados. En pintura de todos colores también se vuelcan miles de pesos.

Otro gasto que representa para los partidos políticos es el alquiler de sus locales centrales.

Por ejemplo, el movimiento "Por la Patria" que postula como candidato al senador Wilson Ferreira Aldunate del Partido Nacional de Centro-Derecha, tiene su "cuartel" principal en el local de la ex-confitería "Americana" sobre la avenida 18 de Julio con un salón de grandes proporciones, que seguramente insume miles de pesos en alquiler.

Para costear parte de esos gastos, los sectores políticos han puesto a la venta desde banderines de tela son la imágen de los candidatos, hasta bolígrafos.

Además venden las llamadas "balconeras" para poner en los frentes de las casas de tal o cual partido.

Otro aspecto y a modo de ejemplo: un programa de televisión es "cortado" cada 15 minutos para pasar la propanga política que es actualmente casi un 90 por ciento más de la propaganda común. Otro tanto sucede con las radios. Y esos avisos también cuestan su dinero.

Estudios Sobre Racionalización y Otros Temas Inició la Comuna

Municipales Plantearán un Pedido de Aumento Urgente

A Sánchez Almeyra le Expondrá Reclamos el Plenario Provincial

Un plenario de entidades adheridas a la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Provincia de Santa Fe, se realizó en nuestra ciudad, con la participación de 30 delegados y la presidencia del titular de dicha institución gremial señor Ignacio Varela. Actuaron también en la conducción de las deliberaciones, los secretarios de organización, finanzas y acción social, señores Hugo Flores, César Pelayo y Salvador Rosatto, el asesor letrado de la federación, doctor Salvador D'Urso y el vocal de la junta, señor Santiago Pierini.

CUARTO INTERMEDIO

Durante la reunión se consideró la situación en que se encuentra el personal que presta servicio en las municipalidades de la provincia y tras exhaustivo debate, el plenario resolvió pasar a cuarto intermedio atento al telegrama del gobernador de la provincia, general de división (R. E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, en el sentido de que ha concedido audiencia a los dirigentes de la referida federación el viernes próximo. Se tomó tal medida para luego analizar los resultados de la entrevista y fijar la posición que aconsejen las circunstancias en defensa del gremio.

PLANTEO AL GOBERNADOR

No obstante ello, con relación a la política salarial, se aprobó la fijación de los siguientes puntos, que serán planteados al mandatario santafesino: fijación del sueldo básico de 35.000 pesos moneda nacional solicitado por la federación en la audiencia del 5 de mayo de 1971 para el personal de las municipalidades y comunas de la provincia; aplicación del aumento de 5.000 pesos moneda nacional en los sueldos y del nuevo monto de 6.000 pesos moneda nacional de salario familiar por esposa, concedido por el gobierno de la Nación a los trabajadores del sector privado del país, a partir de septiembre de 1971; cumplimiento de las disposiciones que establecerían determinados montos de los beneficios sociales a partir del año 1970 (salario familiar).

Además se solicitará garantizar a los obreros jornalizados una percepción mínima de 35.000 pesos moneda nacional por mes, acordarles el aumento de 5.000 pesos moneda nacional establecido por el gobierno de la Nación a partir del 1º de septiembre del año en curso; cumplimiento en todo el ámbito de la provincia de la resolución 1295 de fecha 14 de julio del 1971, que establecía aumentos a partir del 1º de julio de este año y extender a este sector de trabajadores el pago de los beneficios sociales de acuerdo a la ley. Efectivizar en el próximo presupuesto al personal jornalizado que preste servicios que se estimen necesarios, considerando que aquel cuente con una antigüedad superior a los dos años, debe ser catalogado como imprescindible.

PARA EL AÑO PROXIMO

En lo que respecta a la política salarial para el año 1972, se pedirá el establecimiento de un sueldo básico mínimo de 60.000 pesos moneda nacional para los obreros y empleados de las municipalidades y comunas de la provincia a partir del 1º de enero próximo; fijar en 500 pesos moneda nacional el mínimo de las bonificaciones por año de servicio: estatuto de estabilidad y escalafón: pedir su urgente aprobación por tratarse de un documento que regla la relación entre las autoridades y el sector de obreros y empleados. Con respecto a la circular interna Nº 21729, el plenario resolvió lo siguiente: "Requerimos anulación de la citada circular puesto que es una abierta violación a la resolución número 13/71 de fecha 1º de febrero del corriente año, emanada del Ministerio de Trabajo de la Nación y conocida por todos los intendentes de la provincia y de la República, por haber sido notificados por el citado departamento de Estado de la Nación en su oportunidad".

Amas de Casa: no Varió su Régimen de Previsión

La Regional Rosario de la Dirección Nacional de Previsión Social ha hecho pública una aclaración, específicamente dirigida a las amas de casa, a raíz de versiones circulantes y de consultas formuladas. Manifiesta dicho organismo oficial que el régimen de de previsión social que ampara a las amas de casa no ha sufrido ninguna reforma o modificación, continuando en plena vigencia la ley 18.916 que las incluye en la número 18.038 que instituyó el régimen de jubilaciones y pensiones para los trabajadores autónomos. En consecuencia, la afiliación para las mismas es voluntaria al citado régimen (artículo 3º inc. e) con un aporte mínimo de 55 pesos ley 18.188 bimestrales, adquiriendo los mismos derechos que la referida ley acuerda a los afiliados obligatorios".

Por otra parte, se recuerda especialmente a todos los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos (ex empresarios, ex independientes y ex profesionales) que, juntamente con el pago del bimestre septiembre - octubre, cuyo vencimiento se operará el día 15 del actual, deberán abonar la segunda cuota del aporte adicional destinado a financiar el haber anual complementario (aguinaldo) para los beneficiarios del régimen previsional que los comprende.

Plan de la Secretaría de Gobierno

El secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo José Arrizabalaga, reunió a los directores de la secretaría a su cargo. El motivo de la misma respondía al hecho de conversar con ellos y, al mismo tiempo, solicitarles un informe sobre la función que desarrolla cada repartición; tratamientos vinculados con la gestión municipal, y la necesidad de aportar ideas o proyectos sobre aspectos de racionalización administrativa y necesidades y sugerencias que sean de interés general.

Con el objeto de considerar con mayor amplitud los problemas de cada una de las direcciones, el doctor Arrizabalaga resolvió, de común acuerdo con los titulares de cada dependencia, fijar los lunes, en horas de la mañana, para efectuar ese tipo de reuniones.

SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Por decreto dictado por el Departamento Ejecutivo, desígnóse subsecretario de Hacienda y Administración, al contador público Alberto A. Crovetto. El citado funcionario asumió sus funciones en horas de la mañana de hoy.

SOLICITUDES DE BECAS

La Dirección Municipal de Cultura hace saber que el 30 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las solicitudes de becas que otorga anualmente la Municipalidad a estudiantes de escasos recursos económicos, como así también los pedidos de renovaciones de esos beneficios.

Dichas becas están destinadas a facilitar la prosecución de estudios en institutos privados de enseñanzas locales en las carreras de bachillerato, magisterio, comercio, como así también cursos de artes y oficios, idiomas, relaciones públicas, música, danzas, dibujo y pintura, radio y televisión, corte y confección, cosmetología, dactilografía, taquigrafía, etc.

Las solicitudes deben presentarse en la mesa general de entradas de la Municipalidad, calle Buenos Aires 711, en el horario de 7 a 11.30 de lunes a viernes, en tanto que los pedidos de renovaciones tienen que presentarse también por escrito en las oficinas ubicadas en calle Santa Fe 581, en el horario de 8 a 12.

El mencionado organismo comunal recuerda a los interesados que deberán probar fehacientemente su escasez o falta de recursos, para poder hacerse acreedores a los aludidos beneficios.

Puerto: Aclaran Sobre Causa de un Conflicto

La Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas de Rosario, entidad que agrupa a los principales proveedores de fuentes de trabajo en el puerto de Rosario, ha emitido un comunicado destinado a aclarar con respecto a una información publicada por CRONICA, noticia que se originó en un trascendido de fuentes gremiales que no fue confirmado entonces en forma oficial. Señala la referida cámara, con las firmas de su presidente, señor John J. Petersen, y su secretario, señor Ricardo E. Lurati:

"En la edición de CRONICA del día 1º del corriente mes, se dice que las tareas portuarias fueron interrumpidas "ante la negativa de las patronales de abonar doble el jornal correspondiente al feriado", no ajustándose esto a la realidad ya que los obreros portuarios (estibadores), agrupados en el S. U. P. A., no se presentaron en sus lugares habituales de trabajo configurando con ello una real interrupción de tareas dispuesta en forma unilateral e injustificada totalmente.

"Para una mayor aclaracion, baste agregar que en aquellos casos en que el obrero estibador se considere acreedor de un mayor jornal, funciona en forma permanente la Policía de Trabajo Portuario, organismo que por delegación expresa del Ministero de Trabajo de la Nación, actua la égida de la Capitanía de los Puertos, de modo que cualquier tipo de reclamo es atendido en forma inmediata y, de corresponder el infractor no solo debe abonar el o los jornales en discusión sino que es sancionado de acuerdo a la legislación vigente en la materia. Prueba de lo inconsulto e incongruente de la medida tomada es el hecho de que Rosario fue así el único puerto de la República Argentina que no operó, con el consiguiente perjuicio para los usuarios y obreros del puerto, pero ciertamente, y no en menor medida, para el prestigio de nuestro puerto que, sufre así un nuevo golpe en su desmérito".

Continúa un Curso en la Escuela de Estadística

Esta noche, a las 20.30, continuará en la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas una de las reuniones correspondientes al curso estadístico teórico-práctico que comenzó recientemente. Las estadísticas María V. Blaconá de Boero y Leticia Hacuel expondrá distintas técnicas para "Análisis de Mercado", incluyendo estudios para determinar la lealtad del consumidor de una determinada marca.

TRIBUNALES EXAMINADORES

Informan las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas a los alumnos de las carreras de contador público (planes 1957, 1963 y 1968); licenciado en economía (planes 1957 y 1966); licenciado en administración, doctorado en ciencias económicas (plan 1957) y doctorado en estadística, que en los transparentes de división alumnos se encuentran publicadas las fechas de constitución de los tribunales examinadores correspondientes a los dos turnos del mes de diciembre próximo.

Las inscripciones se recibirán, sin excepción, en los siguientes días: 1er. turno: del 17 de noviembre a las 8, al 20 del mismo mes a las 12. Segundo turno: del 14 de diciembre a las 8 al 18 de noviembre a las 12.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Hasta el 12 del corriente se encuentra abierta la inscripción para proveer con carácter interino y hasta el 30 de abril de 1972, fecha en que finalizará el reemplazo motivo del llamado, un cargo de profesor adjunto, dedicación media, para las cátedras de "Historia de la arquitectura", con enfoque totalizador del área en que está incluída la materia. Dicha inscripción se realiza en la mesa de entradas de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, los días hábiles de 9 a 11, en avenida Pellegrini 250.

Pensionados de la Provincia Deberán Retirar Beneficios

La delegación Rosario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, comunica que en dicha repartición, avenida Pellegrini 1595, se encuentran liquidaciones de haberes trasados dejados de percibir en favor de las siguientes personas:

Beneficio Nº 7608, Avalos María Dolores; 5524 Antoniutti Valentín Teodoro, Ageno Mercedes M. de; 21747, Baro Graf Nelda B. de; Bawer A. 24444, Bruch Rodolfo Eugenio; 19923, Cardozo Pedro; 24238, Ciuro Delia María R. de; 7614, Conti Soledad Angela de; Deni Edita O. D' Amico Alberto; 17684, Franchini Clelia Emilia; 25457, Guida Vicente Salvador; 6631 Gómez Víctor Hugo; Giménez Lía A. de; 24224 Gerleo Elvira P. de; 24030, Manrique Jose Urbano; Maldini Raúl Martin; 24161, Mainetti Oscar Víctor; 24274, Pra Florinda B. de; 5819, Pinto Mercedes Mazza de; Pasinato Antonio; 24036. Rodríguez Agustín Luciano; Rodríguez Zulema Clotilde; 24330 Schthauer Erich Fritz Karl; 24165 Sáenz Norma M. de; 24097, Saracho Angel; 22008, Serra José; 24080, Sturla Vicenta; 20730, Salvatierra José Pablo; 9746 Toffanes Eulogio; 24243, Tobares Vanda Atzori; 15979, Vita Nicolás; Rosso José Luis; Constanzo Eleodora C.

Los interesados deben presentarse en la dirección indicada dentro del horario de 8 a 11.

Gestión Empresaria

Mayores Tarifas en el Transporte Urbano

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros ha reiterado en una nota dirigida al nuevo intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, lo manifestado a su antecesor con respecto al problema que, según manifiesta, "se presenta al personal de colectivos al no poderlo equiparar a la escala salarial fijada en el laudo dictado por el Ministerio de Trabajo para el personal de esa actividad de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y líneas interurbanas de la provincia de Santa Fe".

La CETUP, en síntesis, solicita al intendente municipal que se autorice una elevación en las tarifas de transporte urbano de pasajeros, a 32 pesos, moneda nacional, para solucionar, momentáneamente, subraya, el problema de los salarios y de los mayores costos de los servicios. Entre otras consideraciones, se consigna en la nota dirigida a Benetti Aprosio:

"Como consecuencia de la sanción de la ley de congelamiento de precios y tarifas, nuestra actividad ha estado desarrollando una explotación totalmente a pérdida por conducto de la insuficiencia tarifaria. El sector obrero, a traves de la orgnización sindical, sigue reclamando, bajo la amenaza de tomar medidas de fuerza, la equiparación de los indices salariales, que surgen del laudo dictado por el Ministerio de Estado de Trabajo, para los trabajadores del transporte de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y líneas interurbanas de la Provincia de Santa Fe.

"Es necesario destacar que desde la presentación de los estudios hasta la fecha, se han producido variaciones en los precios de chasis, carrocerías, electricidad, neumáticos, mano de obra mecanica, etc. que han desactualizado los cálculos hechos en aquella oportunidad para establecer los nuevos valores tarifarios. Es imprescindible que las autoridades sepan y comprendan que no es nuestro deseo ni propósito, gravar la economía de los usuarios, pero nos encontramos ante la terrible alternativa de que, o actualizamos las tarifas al nivel económico que corresponde, o aceptamos la destrucción de un sistema que tiene el orgullo de haber solucionado uno de los más graves problemas que tenía la ciudad, el de las comunicaciones internas y paralelamente destruiremos también una importante fuente de trabajo.

"Por lo tanto, habiendo autorizado el Ministerio de Comercio de la Nación en razón de las razones expuestas, a que se modifiquen las tarifas del transporte urbano de las ciudades de Santa Fe y Rosario; venimos por la presente a solicitar con la urgencia que requieren los intereses que están en juego:

"1º) Establcer una tarifa de emergencia de $ 0,32 para poder dar solución inmediata a las necesidades salariales de los trabajadores afectados al transporte urbano de pasajeros y para poder hacer frente a las exigencias de los mayores costos.

"2º) Nombrar una comisión donde participe la parte técnica de la Municipalidad, la Regional de la CGT y nuestra entidad, para que en el término de 30 días se aboquen a realizar un estudio integral que permita establecer cuál es la verdadera tarifa que debe regir para el transporte urbano de Rosario.

"3º) Que en el estudio a realizarse se contemple la posibilidad de la aplicación de la sectorización, como elemento concurrente que permite establecer justicia para el usuario en los valores que deba abonar".

Pago del Teléfono

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) ha dado a conocer un comunicado. Recuerda a los abonados de las centrales telefónicas Iriondo (3-38 y 39), Sarratea (55) y Fisherton (56-57 y 58), que pasado mañana vencerá el plazo establecido para el pago de las facturas correspondientes al período agosto-septiembre de 1971. Los pagos deben efectuarse en las instituciones bancarias autorizadas.

Gira de Inspección de un Funcionario de Ferrocarriles

Con el tren "Expreso Buenos Aires - Tucuman", pasó hoy por Rosario, el gerente de la Región Central de Ferrocarriles Argentinos, ingeniero Luis V. Donzelli, quien viaja acompañado por los jefes de los departamentos Tráfico y Vías y Obras ingenieros Alfredo H. Piana y Víctor Azo Morales, respectivamente, además del jefe de Zona Rosario, señor Jorge Bonaldi, y el jefe del distrito Vías y Obras, ingeniero Adolfo O. Morgavi.

La gira de inspección comenzó en Ceres, desde donde partirán en autovía hacia Rafaela y Gálvez, inspeccionando el estado de la vía y las estaciones intermedias. Para las 18 del jueves está previsto el arribo a Gálvez, ciudad desde la que partirán el viernes, a las 6.30, con destino a San Lorenzo y Rosario, aguardándose el arribo a nuestra ciudad, a las 13.

Organismo Sindical Cumple 70 Años

Con motivo de celebrar su 70º aniversario la Federación Obrera del Vestido, de Rosario, en la fecha, a las 18.30, en el local de bulevar Oroño 465, se llevará a efecto un sencillo acto. Se invita a concurrir a los representantes de la prensa, con el objeto de informar acerca de obras realizadas por la organización sindical y proyectos.

Una Convención Nacional de Venta Hará Celulosa

Con la participación de delegaciones procedentes de distintos puntos, se iniciará mañana, para continuar hasta el sábado venidero, la Segunda Convención Nacional de Ventas de Celulosa Argentina, durante cuyas deliberaciones se analizarán importantes temas vinculados con la actual coyuntura económica del país y su influencia en la industria celulosa y el papel.

El acto inaugural tendrá efecto a las 22.15 de mañana, con la recepción y bienvenida a los convencionales, sirviéndose un copetín y cena en el subsuelo del hotel Presidente, avenida Corrientes 919. El viernes, a las 9.30, quedará abierta la convención en el salón club de la planta de Celulosa Argentina, en Capitán Bermúdez, y a las 19, se realizará una conferencia de prensa, también en el mencionado hotel para, a las 21, efectuarse la cena en agasajo de autoridades y periodismo, en el salón principal de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad.

A las 10.30, del sábado, se procederá a la clausura de la convención en el hotel Presidente, y a las 13, almuerzo en el barco Ciudad de Rosario I, con el que se hará una excursión por el río Paraná a islas cercanas.

Aniversario de una Empresa Comercial

En la fecha cumple 15 años de vida comercial el almacén por mayor "Don Pepe", de José Angiolillo, establecido en bulevar Rondeau 211, de nuestra ciudad. A través de su trayectoria en nuestro medio, la mencionada firma supo ponerse el servicio de las necesidades de la plaza, con un alto nivel de eficiencia y seriedad, motivo por el cual desde el comercio, la banca y demás sectores que hacen a la vida comercial y financiera de la misma, han llegado al titular del establecimiento, expresándole los mejores augurios y felicitaciones por tan grato acontecimiento.

Los Motivos de su Actitud dio a Conocer Monseñor Antonio Brasca

SANTA FE, 3 (AP). — Diversos comentarios continúa produciendo hoy la negativa del obispo de Rafaela de oficiar una misa en memoria de policías fallecidos, hecho que fue anunciado por el propio jefe de la repartición provincial, coronel Fernando Guillen y sobre el que informara CRONICA en su edición de ayer.

La negativa para participar del oficio fue dispuesta por el obispo monseñor Antonio Brasca, quien posteriormente dio un comunicado refutando apreciaciones de Guillen.

El jefe de policía había informado que el prelado prohibió también que el oficio fuera realizado por los sacerdotes de su diócesis, añadiendo que como funcionario y como católico le dolía la decisión.

Sostuvo también que "no abriré juicio sobre esta actitud, pero si pido al Altísimo, en tan solemne circunstancia que nos dé fuerzas para continuar nuestra tarea con la mismo valentía y sentido de solidaridad humana, con que todos los integrantes de la policía santafesina lo han venido haciendo hasta ahora".

El ministro de Gobierno, Domingo Silva Montyn presidió la ceremonia efectuada en el vestíbulo central de la jefatura, donde la misa estuvo a cargo del obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe.

Guillen, aludiendo directamente al episodio, declaró que "es doloroso decirlo, en un acto como este, tan propicio a la conciliación y al amor, pero nuestro asombro no nos permite callar una verdad, que al hacer pública tal vez permita a toda la ciudadanía ir descubriendo cuál es el trasfondo de tanta incomprensión".

Por su parte, el obispo Brasca sostuvo en un comunicado que la prohibición dispuesta se funda en el hecho de que los asistentes al oficio no iban a hacerlo por propia voluntad, sino obligados.

Monseñor Brasca autorizó únicamente al sacerdote de la parroquia de San Antonio para bendecir la placa recordativa que se descubrió en la ceremonia.

LO QUE DICE EL OBISPO

En su edición de ayer, "El Litoral" publica una aclaración formulada por monseñor Antonio Alfredo Brasca, obispo de Rafaela, que efectuara el prelado ante requerimiento telefónico del colega y que textualmente transcribimos a continuación:

"Creo necesario precisar los hechos como sucedieron", comenzó diciéndonos el diocesano de Rafaela. "Por nota firmada por el jefe zonal de policía de Castellanos, don Federico Eduardo Olivero, que me fue entregada personalmente en este obispado por personal jerárquico de dicha jefatura, se me invitó a participar de un acto de homenaje en memoria de los agentes del orden caídos en acto de servicio y en cumplimiento de su deber; y, al mismo tiempo a bendecir una placa recordatoria, a lo que comprometí mi asistencia. Posteriormente, el día 1º del corriente, en horas de la mañana, la jefatura me comunicó telefónicamente que el programa a realizarse el día 2 había sufrido una variante, agregándose que por disposición de la superioridad se había dispuesto rezar una misa de campaña en las jefaturas que tienen por sede las cabeceras departamentales o zonales. Ante esta disposición manifesté en ese mismo momento que no era atributo del gobierno sino de la Iglesia disponer la celebración de actos de culto, máxime teniendo en cuenta que en la diócesis hay vigencia reglamentaciones expresas con respecto a las misas de campaña.

"Se me insistió en el acto que era por una orden superior y que ellos tenían la obligación de acatarla y que de lo contrario tendrían que comunicarlo. Expliqué entonces el sentido de la misa, aclarando que no puede ser dispuesta por acto compulsivo, porque ante todo debe garantizarse la absoluta libertad de conciencia y no crear condiciones para obligar indiscriminadamente, en razón de cargos o funciones, a asistir a un acto que eminentemente es expresión de la fe".

"Lo cual no significa negar ni la oración, ni el reconocimiento a los agentes fallecidos en cumplimiento de su deber", añadió monseñor Brasca. "Lo que se procuraba era crear condiciones propias para que la misa fuera celebrada en libertad para aquellos que se sintieran motivados. No se puede imponer un acto tan sagrado como es la misa. Además, ofrecí realizar un oficio religioso, una misa en sufragio de los agentes caídos en cumplimiento de su deber, o sea con la misma intención, en la iglesia Catedral de Rafaela. Lo que le digo lo confirmé verbalmente en una entrevista mantenida en forma personal y ante el pedido de que lo concretara por nota, lo confirmé por escrito esta mañana".

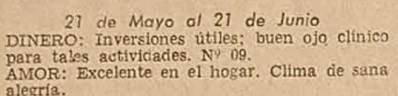
Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

MARTE: En lo moral hace a los altaneros, dominantes y orgullosos.





21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Amistades ocasionarán problemas; cuídese de traiciones. Nº 23.
AMOR: Logrará esclarecer puntos oscuros en su hogar.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Día bastante movido; desembolso de dinero imprevisto. Nº 19.
AMOR: Moralmente se sentirá decaído; no se sugestione demasiado.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Inversiones útiles; buen ojo clínico para tales actividades. Nº 09.
AMOR: Excelente en el hogar. Clima de sana alegría.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Manténgase neutral. No tome determinaciones importantes. Nº 44.
AMOR: Aconsejo prudencia en el trato; posibles roces separatistas.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: No se observan nubes litigantes en sus actividades diarias. Nº 24.
AMOR: Ilustre desenvolvimiento en su círculo cultural.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Cuídese de tomar determinaciones; no es fecha apropiada. Nº 71.
AMOR: Busque vivir alejado de todos los problemas.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Correspondencia lo alertará sobre posibles inconvenientes. Nº 16.
AMOR: Ideas originales serán aplaudidas por amistades.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Sagacidad para resolver entuertos. Buen día. Nº 24.
AMOR: Se ven algunos procesos afligentes en el hogar.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Tendrá que poner a prueba su disposición práctica. Nº 35.
AMOR: Neutral; no se observan acontecimientos raros.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Procesos afligentes en su ámbito laboral. Cuidado. Nº 11.
AMOR: Día apacible si se mantiene en su línea.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Interesantes perspectivas se darán en la fecha. Nº 84.
AMOR: Situaciones jocosas se darán en el terreno sentimental.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Gestiones diversas lo mantendrán muy ocupado. Nº 23.
AMOR: Sorteará los obstáculos con singular agilidad.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13, la temperatura se elevaba a 23º7; humedad, 35 %; presión, 754.5; viento, Sur-Sudoeste, 14 kilómetros por hora; cielo, ligeramente nublado; visibilidad, 15 kilómetros.

La temporada máxima de ayer fue de 25º, a las 14.15; mínima de hoy, 9º8, a las 5.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, con descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, con leve de temperatura.

Perspectivas para el viernes: bueno, con temperatura en ascenso.

Habrá una Cena y Baile Benéficos

El Club de Leones "Ovidio Lagos" está organizando, para el 12 del corriente mes, una cena y baile de carácter benéfico. El producto se destinará a obras de servicio.

Dicha fiesta se efectuará en instalaciones del Club Provincial. Las tarjetas pueden reservarse por medio de los teléfonos 44485, 38849 ó 39-7025, hasta el 11 del corriente mes.

EDICTOS

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Pasco entre Av. Provincias Unidas y Colombia, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2.894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal—, Buenos Aires Nº 711, 3º piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.A., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

— :: —

Se comunica a los propietarios frentistas de las calles Paraguay de Garibaldi a Av. Uriburu y Nuestra Señora de la Guardia (hoy Coulin) entre Presidente Roca y Paraguay, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2.894, deberán presentarse en el término de diez (10) días en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal—, Buenos Aires 711, 3º piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación de las arterias aludidas, como asimismo, a los efectos de dar su aceptación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el Art. 1º de los contratos mencionados pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil, determinada por el Art. 61 de la Ordenanza Nº 1.838/65, sin reclamación ni indemnización alguna, en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución del pavimento definitivo.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán las firmas por ratificadas y prestada su conformidad a lo expuesto precedentemente.

Rosario, 27 de octubre 1971.

Ing. Luis María Arriola
Secretario Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Esta mañana visitaron el palacio municipal los señores Alain Chevalier y barón Bertrand de Ladoucette, hombres de negocio franceses, para presentar sus saludos al jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. Pablo Benetti Aprosio, quien los recibió acompañado por el secretario de Gobierno y Cultura, doctor Arturo José Arrizabalaga, oportunidad en que fue registrada la presente nota. Previamente los visitantes recorrieron el Monumento Nacional a la Bandera, donde depositaron una ofrenda floral y esta tarde efectuarán una reunión en los salones del Jockey Club, a la que invitaron al intendente de la ciudad, doctor Pablo Benetti Aprosio

El Rincón de la Política

Presencia de una Fuerza Cívica Tradicional

Sin las espectacularidades que utilizan otras agrupaciones, la Unión Cívica Radical de Sata Fe va canalizando un movimiento que, sin ninguna duda, está llamado a gravitar en la salida política nacional desde el ámbito de la provincia. Los hombres más destacados de esa agrupación reunidos en la ciudad de Santa Fe, hace pocos días, resolvieron reorganizar el partido y solicitar la personería política, designando apoderado al ex vicegobernador doctor Emilio Leiva. Recorriendo importantes localidades de la provincia tomaron contacto con los dirigentes locales, encontrando cálida acogida. Han constatado con satisfacción, que los cuadros partidarios están intactos y dispuestos a reeditar las brillantes etapas en que fueron gobierno.

* * *

En esa rápida recorrida les ha sido dado reconocer cuan amplia fue la obra realizada por los gobernantes que surgieron de sus filas, no superada por ninguno de los gobiernos que los sucedieron. Centenares de edificios escolares, más de sesenta hospitales regionales, miles de kilómetros de caminos pavimentados y mejorados, importantes obras de desagüe que sanearon extensas regiones, numerosos edificios públicos, parques, etc., demuestran, a simple vista, la capacidad realizadora de gobiernos que no necesitaron, para promover el progreso y el bienestar en la provincia, de comprometerla con deudas agobiadoras. Cierto es que la juventud que ahora se incorpora a la función cívica no estuvo presente en esa época y desconoce la trascendente acción desarrollada pero, a poco que se la advierta en qué tiempo y por quienes fue realizada establecerán comparaciones que resultarán sin duda favorables para los gobiernos que condujeron ciudadanos surgidos de la U.C.R. de Santa Fe, que pasaron por la función pública dando ejemplo de honradez y eficiencia.

* * *

Por eso no ha dejado de llamar la atención, que al integrar la Comisión Asesora de política, para la provincia, en la que figuran algunos representantes de corrientes partidarias de escaso arraigo, no se haya designado a ningún militante de la agrupación que nos ocupa. Cualquiera de estos por su experiencia, condiciones morales y cívicas tiene merecimientos sobrados para codearse con los ciudadanos de mayor relevancia de la provincia y prestar una colaboración muy útil. Aun se está a tiempo para corregir un error que sólo puede imputarse a la carencia de un asesoramiento adecuado. Esto no quita que la Unión Cívica Radical de Santa Fe siga adelante con su propósito de participar activamente en las soluciones políticas. Se siente depositaria de una ejecutoria brillante y capacitada para servir eficientemente a la ciudadanía, y no se cree interpretada en sus aspiraciones por ninguna de las agrupaciones que, motivadas por un profundo sectarismo, someten el interés nacional al propio.

* * *

Respondiendo a su decisión de estructurarse para actuar orgánicamente, lo que no significa renunciar a establecer concordancias con fuerzas cívicas de principios afines, como lo hiciera con resultados sumamente positivos para el país en otras oportunidades, o a volcar sus adherentes, sin exigir compensación alguna, a la causa que más exactamente interprete las aspiraciones nacionales en el momento, como también lo hiciera en más de una ocasión los militantes más representativos de esa corriente se reunirán el domingo próximo a las 11 en la vecina localidad de Alvear para considerar el momento nacional. Se adelanta que en esa oportunidad serán designadas dos juntas promotoras, una para la región norte de la provincia y la otra para el sur. También se designará una comisión a cuyo cargo estará la redacción de una declaración concisa en la que se fijará la posición partidaria cuyo texto se aprobará en la reunión y será dado de inmediato a publicidad.

* * *

Este reunión, en momentos en que la ciudadanía ha sido convocada a coincidir en el Gran Acuerdo Nacional, reviste especial importancia. La Unión Cívica Radical de Santa Fe a través de una etapa activa de más de medio siglo ha probado su vocación para las coincidencias. Priva en el pensamiento de sus hombres que la República obtuvo sus mejores realizaciones de la política "del Acuerdo" y que, en cambio, sus dificultades mayores, algunas de las cuales aun hoy se sufren, derivan de las intransigencias. Por eso nunca se negó a concordancias legítimas y públicamente tramitadas en las que privó siempre el interés de la Nación por sobre las conveniencias de las parcialidades. La tradición, su extraordinaria labor, su respeto por la comunidad y el elevado concepto con que se desempeñó en las más altas responsabilidades de la función pública, hacen de esta fuerza cívica, de indiscutible enraizamiento en la ciudadanía santafesina, un factor ponderable cuya presencia en las soluciones políticas futuras no debe ser despreciada.

LUCIANO ESCUDERO

Vendedores de Diarios Harán su Fiesta el 7

Con motivo de celebrarse en todo el país el "Día del Canillita", el secretariado de Cultura del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, realizará el próximo domingo un pic-nic en sus instalaciones en la vecina localidad de Funes. Para esta fiesta se ha dispuesto una serie de atracciones, entre las que se cuentan un baile a realizarse en horas de la tarde del día indicado, que será animado por la Panamá Jazz y su vocalista Rubén Darré y la orquesta típica de José Alessio y la cancionista Elsa del Valle. El pic-nic comenzará a las 8 y desde el local del sindicato, avenida Pellegrini 1673 y de San Martín y Tupungato partirán ómnibus especiales fletados por la institución, con horario de salida a las 7.30 y regreso a las 19.30. Los interesados pueden reservar sus pasajes numerados hasta las 20 del viernes, en horas de administración.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 139 vacunos, clasificados en 22 novillos, novillitos y toros, 91 vacas y vaquillonas, y 26 ternero y mamones.

PRECIOS

Novillos	$ 1,70	a $ 1,96
Novillitos ...	„ 1,86	
Vacas	„ 1.—	„ „ 1,805
Vaquillonas . .	„ 1,405	„ „ 1,805
Terneros ...	„ 1,90	

COMPRAS

Abasto local, 4; Abasto campaña, 22; Invernada, 97; Swift conserva, 16.

ESTADO DE PLAZA

Animada, con precios acordes con la entrada de animales, que fueron, en su mayor parte, regulares y de invernada.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 651; entrada, 293; salida, 480; existencia, 464; cotización, 1,30|3. Papa lavada, 1,80|2,20.

Zona Sudeste:
Anterior, 3.404; entrada, 1.938; merma, 38; salida, 3.004; existencia, 2.300; cotización, 0,80|1,40.

Zona Norte:
Anterior, 45; entrada, 1.065; salida, 895; existencia, 215; cotización, 3|3.4.

AVISOS FUNEBRES

† DANIEL CANGA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 2 de noviembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Lucía S. de Canga; hijas: Amelia C. de Welker y Raquel C. de Rumi; hijo política: ingeniero José A. Rumi; hermano: José Canga; nietos: Liliana W. de Laugero, Rafael M. Bellido, Diana R., David R. y Dennis R. Rumi; nieto político: Raúl A. Laugero; bisnietos: Natalia y Sebastián Laugero y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† GUILLERMO OBREGON (Q.E.P.D.) — Falleció el día 2 de noviembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Virginia Gómez de Obregón; hijos: Ricardo, Dionisia, Romualda, Susana y Guillermo; hijos políticos: María Pípolo de Obregon y Eusebio Fanega; madre: Rafaela Obregón; hermanos: Ignacio, Faustino, Diego, Paulo, Juan, Luis, Justo, Cornelia, Gregoria, Cipriana y Arcadia; hermanos políticos: Ramona Ismespa de Obregón, Rafael González, Martín Legiza y Vicente Cano y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Salvá 6158. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

Avivato

Que la vida está cara es cosa que nos repetimos a diario y tratamos de amortiguar las cifras del familiar presupuesto haciendo economías en artículos de primera necesidad, pero Emilio Casanovas, que habita en Machain 2586 resolvió hacer "economía" con la electricidad, mejor dicho con las facturas de Agua y Energía, "papelerío" que eliminó de pleno, al efectuar una conexión directa, salteando al contador de la empresa y gozó de abundante flúido eléctrico hasta que "el diablo metió la cola", en la persona de un inspector que comprobó la alteración de la instalación y formuló denuncia en la seccional 12ª (Alberdi) que procedió a la detención de esta nueva edición del popular personaje de la historieta.

Ruega Devolución de sus Documentos

En el departamento 3º de Cochabamba 577, se gratificará debidamente a la persona que haga devolución de una libreta revestida en nylon, conteniendo en su interior documentos personales del contador Miguel Angel Martín. Cualquier referencia que se suministre por intermedio del teléfono 815020, será igualmente considerada.

Otra Vida Tronchada por Imprudencia

PESE AL SEMAFORO HUBO UNA VIOLENTA COLISION

Hemos insistido hasta el cansancio por el desprecio que muchos conductores brindan a las señales lumínicas del tránsito. En nuestras aseveraciones hemos comentado que una cantidad de choferes, especialmente de servicios públicos, como el taxista y el colectivero, no respetan en todas las ocasiones las señales de los semáforos.

Hace pocos días, en avenida Pellegrini y España, donde hay señalación, una señora resultó muerta en un confuso hecho, y decimos confuso porque ahora se han presentado novedades. El chofer del colectivo, sindicado como causante de la muerte de la citada señora, alega de que el causante fue un taxista, cuyo coche pasó por encima de la mujer, que había caído al pavimento desde el vehículo en que viajaba. Concurre en favor de esta manifestación, el hecho de que en el micro no existen señales del accidente, y no han sido individualizadas las señoras que golpearon al colectivero, al que desde el lugar del accidente persiguieron en un Ford Falcon hasta avenida Pellegrini y Corrientes.

Ayer, minutos antes de las 20, en una intersección de intenso tránsito, se registró un accidente fatal, similar al que hacemos referencia mas arriba. En la esquina de Córdoba y Vera Mujica, donde se hallan instalados semáforos que funcionaban normalmente, se produjo una recia colisión de automotores, donde halló la muerte una señora.

A las 19.40, por Córdoba al este circulaba el automóvil Opel, chapas RAD 9214, conducido por Humberto Nardi argentino, de 32 años, casado, domiciliado en el pasaje Ramírez 5869, al que acompañaba su esposa Nélida Esther Páez, de 31 años de edad. Al llegar a Vera Mujica colisionó reciamente con el camión De Soto, chapas RAF 390208, que por esta arteria al norte guiaba Raúl López, argentino, de 20 años, casado, que habita en Fontanarrosa 495. El Opel recibió un impacto en pleno flanco, que le hizo describir cerrada parábola, para ascender a la acera de la ochava noroeste, abriéndose la portezuela derecha, por la que cayó al pavimento la señora de Nardi, que golpeó con la cabeza en el cordón, sufriendo fractura de cráneo, que le provocó la muerte en momentos en que se le prestaban los primeros auxilios en el Hospital Nacional del Centenario.

Uno de nuestros cronistas alcanzó a presenciar desde cierta distancia el accidente, y acudió al lugar del mismo, pudiendo apreciar de que el camión había colisionado al auto, recogiendo manifestaciones de testigos de que el rodado más pesado había traspuesto la línea de marcha antes de que se ofreciera la luz verde reguladora del tránsito. Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la seccional 8ª, que procedió a la detención preventiva de ambos conductores.

Tres Heridos en Choque

CAPITAL FEDERAL, 3. (AP). — Tres personas resultaron heridas a consecuencia de un triple choque que se registro en la madrugada de hoy en el barrio de Núñez. Apróximadamente a las 3, en la interseccion de la Avenida del Libertador y Ramallo un auto particular chapa 236.454 de la capital conducido por Jaime Oscar Subira, a quien acompañaba Cecilia Oliva chocó con un auto chapa de la capital 275.949, a cargo de Simón Angel Cristal, y una estanciera conducida por Plácido Ludueña. A raíz de la colisión este último vehículo chocó y su conductor resultó gravemente herido, siendo internado en el Hospital Pirovano. Subira y su acompañante también sufrieron lesiones y después de ser atendidos en el Hospital Pirovano se retiraron a sus domicilios.

COPO LA POLICIA, TODA UNA BANDA DE LADRONES

La mujer sigue incursionando en distintas esferas del diario vivir, se las ve conduciendo empresas, atendiendo comercios, como celosas vendedoras de los mismos, mezcladas en la noticia policial como integrantes de bandas extremistas, o al volante del automóvil de alquiler, pero —por primera vez en nuestro medio— no se conocía la existencia de una banda de ladronasespecializadas en un tipo de delito, compuesta solamente por mujeres como la que ha puesto en evidencia personal de Robos y Hurtos.

Ante las reiteradas denuncias que presentaban comerciantes de la zona céntrica, por raterías de distintos montos el jefe de la mencionada sección, comisario Mariano José Lattini, formó una brigada de personal a sus órdenes, que se dedicó expresamente a la vigilancia de los mencionados comercios. Los empleados observaron que en la Galería Mercurio se hallaban reunidas en actitud sospechosa, tres mujeres a las que reconocieron como con antecedentes policiales, por lo que se dispusieron a interrogarlas.

PROVOCAN ALBOROTO

Las mujeres al notar la presencia de los policías, comenzaron a dar gritos pidiendo "socorro" ya que segun ellas estaban a punto de ser golpeadas por varios sujetos, provocando con ello un alboroto que las causantes aprovecharon para darse a la fuga. Horas después los funcionarios volvieron a localizar a las "gritonas", cuando ascendían a un colectivo conduciendo abultados paquetes, por lo que procedieron a la detención de las causantes, que resultaron ser: María Concepción Jaitin, argentina, de 20 años, soltera, que habita en Biedma y Colón; María Susana Zullivan, de 21 años, con igual domicilio y Marta Ofelia Ramírez, de 28, que vive en Biedma 160, comprobándose que los paquetes contenían diversas ropas que habían sustraído en Casa Belge y "La Feria del Pantalón".

REUNIDAS PARA EL ROBO

Las detenidas confesaron que desde hace un tiempo habían dispuesto reunirse en banda par actuar como "mecheras" en los comercios de la zona céntrica, extendiendo posteriormente el radio de acción a distintas zonas de la ciudad, por lo que los policías realizan averiguaciones sobre la posible existencia de otras víctimas.

La mayor parte de los efectos robados, las ladronas los "colocaban" a camioneros que permanecen estacionados en las cercanías de la zona portuaria en espera de la descarga de material o cereal transportado.

En Fuga

Pío Navarro, argentino, de 46 años, domiciliado en la zona rural de la localidad de Pérez, se hallaba entregado al reposo en horas de la madrugada, cuando fue despertado por ruidos extraños que provenían del fondo de la vivienda, por lo que abandonó el lecho y muniéndose de medios defensivos se dirigió al lugar de donde provenía la anormalidad, sorprendiendo a cuatro sujetos desconocidos que se aprestaban a robar, los que al verse descubiertos abandonaron la casa a la carrera. Denunciado el caso en la comisaría 28º se dispusieron diligencias tendientes a la detención de los ladrones en fuga.

De un Banco Robaron $ 21.000.000

CAPITAL FEDERAL, 3 (AP.) — Ninguna pista había logrado la policía acerca de los sujetos que ayer asaltaron un banco de la vecina localidad de Rafael Calzada, donde obtuvieron un botín de 21 millones de pesos viejos.

Debido a que los asaltantes vestían uniformes similares a los que utiliza el personal de Gendarmería Nacional, la policía presume que se trataría de un grupo extremista.

El asalto fue perpetrado a las 15.30 de ayer en la sucursal que el Banco Popular de Quilmes tiene instalada en la esquina de 25 de Mayo y Colón, de la localidad de Rafael Calzada.

Los asaltantes, aproximadamente siete u ocho, llegaron al lugar en dos automóviles y portando ametralladoras y armas de grueso calibre sorprendieron a dos policías que se encontraban de guardia inmovilizándolos bajo amenazas de muerte.

Cinco de los asaltantes ingresaron al local y redujeron al gerente Luis Gabino Silva; al contador Juan Carlos Suarez, a la empleada Marta C. de Pedro y a otros tres empleados y a varios clientes. Posteriormente obligaron al cajero Francisco Dragocits a entregarles el dinero que había en la caja y se dieron a la fuga.

Un posterior arqueo permitió establecer que se llevaron 21 millones de pesos viejos.

Varios parroquianos de un café situado frente al banco al advertir el asalto llamaron a la comisaría, donde se comisionó al agente Pedro Acuna, quien se constituyó en el lugar.

Sin embargo, su presencia fue advertida por los asaltantes, quienes le dirigieron una ráfaga de ametralladora. Acuna se parapetó detrás de algunos automóviles y contesto la agresión con varios disparos hasta que se quedó sin municiones, debiendo buscar refugio en una finca.

Posterormente los delincuentes se dieron a la fuga.

Agencia Clausurada

Una brigada de Leyes Especiales procedió en el día de ayer a la inspeccion de la agencia de lotería establecida en la avenida Alberdi 716, comprobando que el llamado Alfredo Amado, argentino, de 36 años, domiciliado en el pasaje Silvetti 555, se dedicaba a la venta de quinielas, secuestrándose elementos probatorios de sus actividades, por lo que se procedió a su detención, quedando a disposición de la justicia competente.

En averiguación de sus actuales medios de vida fueron detenidos y luego de identificados recuperaron su libertad al no poseer elementos probatorios de nuevas infracciones, los llamados: Rodolfo Luque (capitalista), domiciliado en Vera Mujica 515; Pablo San Marcos (planillero), de Don Bosco 53; Juan Carlos Cáceres (planillero), de calle 37 número 267; Carlos Alex Risso (planillero), de Maipú 1826; Ignacio Sarcho (planillero), de Balcarce 1430; Pascual Angelo (planillero), de Alem 1425; Juan Cerana (planillero), de San Juan 1264; Roberto Lazarte (planillero), de Sarmiento 3149; Salvador Roma (planillero), de la ciudad de Arroyo Seco; Federico Tonarelli (capitalista), radicado en la localidad de Pérez; Simón Krupper (planillero), que vive en V. Mujica 69; Antonio Lomoro (planillero), de Mendoza 4242; Anotnio Cócere (planillero), de Ituzaingó 5788, y Bernardo Barla (planillero), de Garibaldi 674.

Se comunica que la Empresa LOS RANQUELES S. R. L. titular del P. P. Nº 148, por Expediente número 21.276 ha solicitado autorización para modificar los horarios en el servicio que tiene establecido entre Rosario - Wheelwright. Los mismos se solicitan en la siguiente forma: salida de Rosario: 4.30, 13.20, 16.15. Salida de Wheelwright: 8.40, 17.20, 20.15. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionar sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitan se les dará traslado del pedido sujeto a consideraciones exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del decreto Nº 05325/68.

Muere el Autor de un Serio Atentado

En horas de la tarde anterior falleció en el Hospital Italiano, donde había sido internado e intervenido de urgencia, Ramón Pereyra, argentino, de 31 años, casado, que habitaba en Cereseto 269, de la vecina localidad de Pueblo Nuevo, el que había atacado y herido de un balazo a Martha Tur, de 24 años, que vive en el 140 de la citada arteria, para luego dirigirse al domicilio de sus progenitores Polonia 111, donde con la misma arma, un revólver calibre 22, se disparó un balazo en la sien derecha, que determinó su deceso. La mujer, dentro de su gravedad, ha experimentado una acentuada reaccion.

Las actuaciones se prosiguen en la comisaría 34ª

LOTERIA DE CORDOBA

3	9	4	5	4
3	5	7	9	8
3	4	2	6	7
1	1	2	1	3
3	5	7	7	6
[illegible]	4	8	6	9
2	3	5	8	5
2	7	8	9	2
2	4	6	8	2
2	5	9	7	9
3	1	1	9	1
3	1	8	7	4
3	9	6	1	2

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-82275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S. A. C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

CURA Hermanos
INDUSTRIAS METALURGICAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1971, a las quince horas, en la sede social, calle Tucumán 3102, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.
2º) Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número y elección de directores suplentes para cumplir mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que se celebre para tratar el Balance General al 30/6/72.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º) Remuneración del contador certificante del Balance del 20º ejercicio, designación del contador que certificará el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos, correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30/6/72, cuyá retribución deberá establecerse.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, octubre de 1971.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en bancos hasta el día 19 de noviembre de 1971. Para ello pueden presentarse en las oficinas centrales de Tucumán 3102, Rosario o en Maipú 241, primer piso, Buenos Aires dentro del horario de 9 a 12, y de 14.20 a 18 horas.

317 - 30/11 al 3/11/71

Visitará San Lorenzo el Gobernador de la Provincia

Irá a Otras Localidades

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — El gobernador de la provincia, en compañía de los ministros de Gobierno, Hacienda y Economía, Educación y Cultura, Bienestar Social, Obras Públicas y Agricultura y Ganadería, realizará mañana una visita a las siguientes localidades del departamento San Lorenzo:

Fuentes, en que arribará a las 8.30, visitando el establecimiento agrícola Giorgi S. R. L., el Juzgado de Paz, la comisaría y la comuna.

En Coronel Arnold, llegará a las 9.30, visitando la unidad sanitaria y las instalaciones del Arnold Fútbol Club.

A las 10.30 está previsto el arribo a la comuna de Pujato, en que inspeccionará las instalaciones de agua potable y la unidad sanitaria. A las 11.30 llegará a la comuna de San Jerónimo Sud, en que visitará la zona céntrica inundable, la escuela provincial Nº 23 y el anexo de la escuela agropecuaria. A las 12.30 llegará a la comuna de Carcarañá, visitando el frigorífico del mismo nombre.

En horas del mediodía habrá un almuerzo con la presencia de intendentes y presidentes de comunas del departamento San Lorenzo.

Posteriormente, visitará el Centro de Recreación y Turismo de Carcarañá; a las 15.20 arribará a la comuna de Roldán, efectuando una visita a la escuela técnica profesional Nº 18 y al hospital Nº 61.

La gira del gobernador concluirá en la municipalidad de San Lorenzo, donde recibirá en audiencia a más de sesenta personas e instituciones de esta ciudad. Durante su estada en San Lorenzo, el gobernador visitará la escuela Nº 753 "José Hernández" y el hospital de la Comunidad. Su arribo se producirá a las 16.30. Desde las 17.35 hasta las 19.35 recibirá en audiencia en la municipalidad a vecinos e instituciones.



Tres integrantes de la comparsa "Marumbá" de Reconquista que actuarán el próximo sábado en la farándula estudiantil que realiza el Red Star.

Una Ordenanza Municipal ha Causado Buen Efecto en Granadero Baigorria

GRANADERO BAIGORRIA, 3 (Agencia). — La iniciativa del presidente de la comuna de esta localidad, señor José Horacio Monti, de reforzar el servicio de transporte de pasajeros hasta el cementerio durante los días 30 y 31 de octubre último y 1º de noviembre del corriente año, ha merecido los comentarios más favorables de parte de la opinión pública no sólo de esta localidad, sino que de la misma ciudad de Rosario y otros puntos de departamento San Lorenzo.

Es que con la medida apuntada se lograron los objetivos previstos, cuales eran los de evitar el congestionamiento de personas y los inconvenientes que acaecían todos los años, cada vez que se memoraba el día de los difuntos y de los santos.

Con el objeto de cumplimentar la medida de referencia, el presidente de la comua dictó una ordenanza por cuyo intermedio se autorió a la empresa Expreso "Alberdi", a utilizar vehículos de su propiedad afectados exclusivamente al recorrido que se le estableció por la citada disposición comunal. En la práctica, quedó demostrado que la implantación de dicho servicio, durante los días indicados hasta la necrópolis local, fue un acierto del que se beneficiaron todos aquellos sectores que carentes de medios de movilidad propia, necesariamente para trasladarse hasta el referido sitio necesitaban vehículos de empresas particulares.

Funes: Cooperadora Renovó su Comisión

Recientemente ha sido renovada la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 125 "Doctor Antonio Herrera", de la localidad de Funes. La misma quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Guillermo Roa; vicepresidente, Héctor Constancio; secretario de actas, Jorge Jabur; prosecretario, Manuel Basílico; secretaria coordinadora, Irma Rojas; tesorero, Vicente Misiraca; protesorero, Humberto Tomei; vocales, José Meneguzzi, Renato Zavatti y Serafín Federici; vocales suplentes, Pablo Parisi, Enrique Galeazzi, Héctor Corvalán y Miguel Navarro; síndico, Antonio Mammarella; suplente, Sigfrido Glaser, y asesor, Luis Anibaldi. Serán representantes ante la Federación de Cooperadoras Escolares, Guillermo Roa y Héctor Constancio, y ante el Fondo de Asistencia Educativa, Jorge Jabur y Humberto Tomei.

El Club Red Star Solicitó a SEPAC un Préstamo de 50 Millones de Pesos

SAN LORENZO, 3. (Agencia). — El señor Justo Domingo Olmedo es presidente del Club Red Star, desde hace algo más de un año. Debido a su permanente labor y a la valiosa colaboración de los miembros de la comisión directiva, ha logrado que la entidad dé un gran paso hacia adelante en la prosecución de sus fines sociales y deportivos. Entrevistamos al señor Olmedo y le formulamos varias preguntas, deseando conocer cuál era el estado en que se encontraba el Red Star, cuando asumió sus funciones hace algo más de un año. Nos dice: "Bueno, señor Grela, si usted me lo permite esa pregunta no quiero responderla. Pues, cuando nos hicimos cargo de la entidad dijimos: borrón y cuenta nueva. Me gustaría sablar desde julio del 70 en adelante, es decir, desde el momento que nos hicimos cargo del club, fundado el 1º de agosto de 1914, por Eliseo Mogordoy y Héctor Fuentes.



El señor Justo Domingo Olmedo, presidente del Club Red Star, formulando declaraciones a nuestro corresponsal en el departamento San Lorenzo.

PRIMERAS INICIATIVAS

Con respecto a las primeras iniciativas del Red Star, el señor Justo D. Olmedo, dice: "Oportunamente manifesté a CRONICA que cuando llegáramos a la dirección del club, tomaríamos medidas de carácter financiero y social. Los socios nos votaron y pasamos a formar la nueva comisión directiva. Las primeras medidas que adoptamos no fueron simpáticas para la masa societaria, pero sí muy saludables para el club. Hemos acortado los gastos para el mantenimiento de los distintos deportes. Los gastos existen, pero las distintas subcomisiones, que dicho sea de paso trabajan muy bien, se hacen cargo de la autofinanciación de cada deporte". Más adelante, el señor Olmedo, expresó: "Con respecto a la situación financiera del club, debo decir que es buena. Aunque el proceso inflacionario también afecta a nuestra entidad en cuanto se refiere a la cuota societaria, que siempre es la misma a pesar de dicho proceso. La cuota del Red Star es demasiado baja. Se ha pensado en modificarla. Pero, por ahora, no se ha pensado en tocarla. No obstante lo puntualizado, la situación económica del club es saludable. Estamos mejor que hace tiempo. Hemos realizado algunas obras como el campo de deportes, vestuario, las instalaciones necesarias para que dicho campo se ponga en marcha También proyectamos instalar la cancha de tenis. Todo esto ha demandado una inversión de varios millones de pesos. Hemos pagado muchas deudas. Andamos bien financieramente".

Más adelante, ante una pregunta nuestra, nos dijo: "Con respecto a la práctica del fútbol, debo manifestar que la masa societaria no era muy afecta al mismo por razones económicas. Sin embargo accediendo al pedido de un núcleo de socios, y a instancia mía se nombró una subcomisión de fútbol, que al igual que las otras de los distintos deportes, se tuvo que hacer cargo de sus gastos. El fútbol lo ha hecho al Red Star, más el club de la ciudad. Nos hemos asociado a la Liga San Lorenzo de Fútbol, logrando una buena posición en la tabla de posiciones. El campeonato lo ganó Alba Argentina".

LA BIBLIOTECA DEL RED STAR

Al preguntarle al señor Olmedo, si el Red Star tiene biblioteca, manifestó: "Nuestra entidad no tiene biblioteca. Sin embargo, creo que ello es posible. Pero hace falta comodidad para ello; por ahora no la tiene momentaneamente". Y agregó: "Pensamos que si la SEPAC accede a nuestro pedido de préstamo por la suma de cincuenta millones de pesos, podremos también contemplar la obra de referencia".

LA COMPARSA MARUMBA Y LA FARANDULA

Le decimos al señor Olmedo, si es exacto que el Red Star ha contratado los servicios de la comparsa "Marumba" de Reconquista. Efectivamente en la farándula estudiantil participará la comparsa Marumba, a que ustedes han hecho referencia. Dicha farándula no dará déficit al club, pues contamos con el apoyo del pueblo, del comercio y de la industria de San Loreno. Es la única vez que salimos a pedir la colaboración, y la hemos encontrado con mucho entusiasmo. Nosotros organizamos la revista REVI-STAR que nos significa un apoyo de medio millón de pesos con aportes del comercio. Además el apoyo de otras instituciones comerciales, representa otros setecientos u ochocientos mil pesos. Y si bien los gastos son muchos estamos en condiciones de absorbrelo. Por lo tanto la Farándula no nos ocasionará ningún déficit".

Más adelante, refiriéndose a la comparsa, dijo: "En cuanto se refiere a la comparsa "Marumba" es un número extraordinario, integrado por 80 personas. La misma cuesta, es cierto. La gente que la integra no lucra con eso. El costo está en el traslado. Pues traer más de cien personas, significa la contratación de varios vehículos, lo que constituye una inversión de trescientos mil pesos. Ya hemos solucionado el problema del alojamiento. La comparsa después de su arribo, será recibida en las instalaciones del club. Hay muchas familias que han decidido prestar su colaboración para atender a los jóvenes integrantes de dicha comparsa, que no tienen más de 18 ó 20 años de años de edad. Hay 80 artistas y 20 madres y padres que acompañan a los chicos. La comparsa Marumbá está integrada por jóvenes de familias bien, de las mejores de Reconquista en todo sentido, tanto moral como materialmente. Sólo así se explica el que puedan concretar los gastos que hacen. He visto un traje de torero, de uno de los participantes, que cuesta varios cientos de pesos. Ellos, los integrantes de la comparsa, no cobran por la actuación. Pero traerlos en colectivos, pagar diez trompetistas a razón de diez mil pesos por noche, es gasto. Pero ellos, no cobrarán absolutamente nada al Red Star".

LA IMPORTANCIA DE LA FARANDULA

Por último, el señor Olmedo nos dijo: "Estimo necesario expresar que todo San Lorenzo debe volcarse el próximo sábado por la noche a ver la comparsa. El que así no lo haga se arrepentirá, pues un espectáculo así no es cosa común. Imagínese usted que los ochenta artistas salen a la vez a actuar dentro de la Farándula. Además y por gentileza de un integrante de la comparsa Marumbá, actuará en las instalaciones del club en un espectáculo que se prolongará durante varias horas. Es decir, que quienes por una causa u otra no puedan ver la farándula, lo pueden hacer en el Red Star. Espero que todos los sanlorencinos y de los pueblos aledaños se hagan presentes en este espectáculo". Por último, el señor Olmedo enunció que "se inaugurará en breve la pileta de natación de nuestra ciudad, que este año deberá batir todos los records de concurrencia".

EDICTO

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Soto por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8923. 2|11 al 15|11 de 1971.

El señor juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Gertnert Gisela Loudzin de c|. Panofix S.C.A. y otro s| simulación" hace saber que informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Gladys N. Alegre, secretaria.

8914. 2|11 al 4|11 de 1971.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Juan Carlos Alvarez

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos "Nasiff, Víctor A. c|. otro, Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Juan Carlos Alvarez proceda a subastar el día sábado 6 de noviembre de 1971 a las 9.30 hs. en las puertas del juzgado de Paz de Granadero Baigorria (SF) sin base y al contado, los derechos y acciones que tiene la demandada sobre el boleto de compra-venta obrante en autos a fojas 32 a 34 y que comprende los siguientes inmuebles: a) El lote Nº 9 ubicado en un camino público hoy calle Córdoba entre la calle Ituzaingó y la avenida Santa Fe, a los 69,26 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 10,58 mts. de frente al Norte, en línea oblicua; 43,16 mts. de fondo en su costado Oeste y 40,51 mts. también de fondo en su costado Este, teniendo un contrafrente al Sud, de 10,26 mts., encerrando una superficie total de 423,23 m2., lindando: por su frente al Norte, con la calle Córdoba; por el Oeste con el lote Nº 8, por el Este, con el lote Nº 10, ambos del mismo plano, y por el Sud, con Juan Di Rosa y Di Paolo: b) el lote Nº 10, ubicado en un camino público, hoy calle Córdoba entre la calle Ituzaingó y la avenida Santa Fe, a los 58,68 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 10,58 mts. de frente al Norte en línea oblicua, por 40,51 mts. de fondo en su costado Oeste y 38,93 mts. también de fondo en su costado Este, su contrafrente al Sud, está formado por una línea quebrada compuesta de dos tramos, arrancando el primero de ellos desde el extremo Sud del costado últimamente citado y hacia el Oeste en una extensión de 8,55 mts., desde cuyo extremo y también hacia el Oeste parte el segundo y último tramo que va a unirse con el extremo Sud del costado Oeste, antes mencionado, cerrando de la figura y mide 1.66 mts. Encierra una superficie total de 409.62 m2. y linda: por su frente al Norte, con la calle Córdoba, por el Oeste con el lote Nº 9, por el Este con el lote Nº 11, ambos del mismo plano, y por el Sud, en parte con Guido Federico ancelle y en parte con Juan Di Rosa y Di Paolo; c) y el lote Nº 11, ubicado en un camino público, hoy calle Córdoba, entre la calle Ituzaingó y la avenida Santa Fe, a los 48,10 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 10.58 mts. de frente al Norte, en línea oblicual, por 38.93 mts. de fondo en su costado Oeste y 37.44 mts. también de fondo en su costado Este, teniendo un contrafrente al Sud de 10.32 mts encerrando una superficie total de 392.16 m2. lindando: por su frente al Norte, con la calle Córdoba; por el Oeste con el lote Nº 10; por el Este con el lote Nº 12 y por el Sud, con Guido Federico ancelle. Dicha venta se efectuó por la sumaL de $ 17.600 y según constancias obrantes en autos a fojas 45 al día 12 de agosto de 1971, la demandada se encontraba al día con los pagos a la vendedora, restándole en ese entonces abonar solamente 18 cuotas mensuales de $ 350 cada una. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la otorgante del boleto, no existiendo gravámenes de naturaleza alguna. Dominio inscripto al tomo 314 folio 68 Nº 102742. Copia de títulos y boleto de compra venta agregadas al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Comisión 10 %. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 29 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

8913. 2|11 al 4|11 de 1971.

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad c|. Colonia y Establecimientos "El Rodeo" S. A. s|. apremio. Expte. Nº 655-70", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 14 de abril de 1970. Por presentado, domiciliado, en el carácter expresado en mérito al poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos, por promovida demanda de apremio contra Col. y Est. "El Rodeo" S. A. por cobro de la suma de $a. 2.167,92 Ley 18.188 sus intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre el bien demandado, hasta cubrir la suma reclamada más la de $a. 650 Ley 18.188, estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose al Registro General de Propiedades. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Quiroga. Juez. Adrio Giovannoni, secretario. Rosario, 22 de septiembre de 1971.

8918. 2|11 al 4|11 de 1971.

En los autos caratulados "Dirección Provincial de Vialidad contra Colonia y Establecimiento "El Rodeo" S. A. s|apremio Expte. Nº 639-70", que se tramitan por ante el juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de la ciudad de Rosario, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 14 de abril de 1970. Por presentado, domiciliado, en el carácter expresado en mérito al poder acompañado que se devolverá dejando promovida demandado apremio copia autorizada en autos. Por contra Colonia y Establecimiento "El Rodeo" S. A. por cobro de 2.126.5º ley 18.188 sus intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre el bien demandado, estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose al Registro General de Propiedades. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Quiroga, juez. Adrio Giovannoni, secretario. Rosario, 24 de agosto de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

8919. 2|11 al 4|11 de 1971.

En los autos caratulados: "Dirección Provincial de Vialidad c|. Colonia y Establecimiento "El Rodeo" S. A. Expte. Nº 657, año 1970", que se tramitan por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 14 de abril de 1970. Por presentado, domiciliado, en el carácter expresado en mérito al poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Por promovida demanda de apremio contra Esta. y Col. "El Rodeo" S. A. por cobro de "a 1.502.86 Ley 18.188 sus intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre el bien demandado, hasta cubrir la suma reclamada más la de $a. 450 ley 18.188 estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose al Registro General de Propiedades. Notifíque. Fdo. Dr. Mario Quiroga. Juez. Adrio Giovannoni, secretario. Rosario, 24 de agosto de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

8920. 2|11 al 4|11 de 1971.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, comunica por dos días que se ha puesto de manifiesto en a oficina el proyecto provisional de distribución de fondos, en ela quiebra de Griffini Mario C., que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. Secretaría, 27 de octubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8921. 2|11 al 4|11 de 1971.

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "El Ceibo Soc. Com. Acc. contra Héctor José Gabenara s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 2037. Rosario, 28 de septiembre de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y está subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito de Sesenta mil Setecientos Noventa y Cinco con 88|100 pesos ley 18.188, con más la suma de Diez Mil Ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: El Ceibo Soc. Com. Acc. c|.Héctor José Gabenara - Ejec. Hipotecaria), exp. 2162|70. Jaime Blank. Mario L. Netri". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 25 de octubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8859 26|10 al 3|11|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Varela Eleodoro y otros c|. Víctor Luis Mengibar s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 2408|71, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 3934. Rosario, 22 de octubre de 1971. Autos y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 doce mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188, tres mil seiscientos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Varela Eleodoro y otros c|. Víctor Luis Mengibar, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol. Rosario, 21 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8928. 3|11 al 9|11 de 1971.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación, Dr. Miguel A. Crespo, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Risso Ricardo Antonio contra otro, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el miércoles 10 de noviembre a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238, Rosario, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Belgrano, designado con el Nº 7 de la fracción letra B en el plano que menciona su título ubicado en la calle Córdoba Nº 5931, entre las de Magallanes y Solís, ubicado a los 23 mts. 389 mm. de calle Solís hacia el Oeste, compuesto de 8,66 metros de frente al Norte por 33.774 metros de fondo en su costado Este 35.917 metros de fondo en su lado Oeste y 8921 metros en el contrafrente al Sud, lindando Norte calle Córdoba; al Este con el lote Nº 8 y parte deel fondo del lote 11; Oeste lote 6 y al Sud con el lote 16, todos del mismo plano meencionado. Base pesos ley 17.320. No habiendo postores 20 minutos después retasa del 25 % y luego sin base y al mayor postor. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado. Copia escritura hipotecaria agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas de títulos. Estando el inmueble ocupado por el demandado y sus familiares, les corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma reconociendo el gravamen que se ejecuta por la suma de $ 2.000.000 m|n. a favor del actor y demás acreedores hipotecarios, y los siguientes embargos e inhibiciones Embargo 1º tomo 78 E. folio 4574 orden este juzgado, juicio: Weller Teodoro c|. otro, por $a. 1077.08 y tomo 78 E. mismo juzgado y juicio por $a. 6.580,77; 3º tomo 79 E. folio 3921 orden juez 3a. nominación autos Bonomo Francisco c|. otro por $a. 8.789.10. 4º 79 E. folio 4109 orden juez 3a. nominación autos exhorto Ferrotécnica S. A. c|. otro por $a. 13.186, 5º tomo 79 E. folio 4840 orden juez 1a. nominación autos Fireco S.R.L. c|. otros por $a. 2.600; 6º tomo 79 E. folio 5982 orden juez 3a. nominación autos exhorto Ferrotecnia c| otros por $a. 7.061,40. Inhibiciones: 1º tomo 82 I. f. 925, autos Notarángelo Alejandro c|. otro. Orden juez 8a. nominación; 2º tomo 82 I folio 3781, orden juez 3a. nominación, autos Campo Felipe c|. otro por $a. 5.000. 3º tomo 82 I. folio 2841 orden juez 14a. nominación, autos Vaiana José y otro c| otro por $a. 52.000. 4º tomo 82 I. folio 3327 orden juez 1a. nominación autos Etchegaray Alda M. c| otro por $a 6.000. Ampliación de la secc. Embargos: 1º tomo 80 E. folio 5 orden juez 2a. nominación autos Nicolás Horacio contra otro por $a 38.256.94 más $a 11.000. 2º tomo 80 E. folio 233 orden juez 14a. nominación autos Banco Francés del Río de la Plata c|. otro por $ 3.950 ley. Ampliación sec. Inhibiciones: 1a. orden este mismo juzgado autos Maderas Rosario contra otro por $a 3.900 ley. 2º autos Frías Higinio y otros c|. otro, orden juez trabajo 1a. nominación por $ 32.000 más pesos 900 ley. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, octubre 27 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

8925. 3|11 al 5|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 13a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Aimé Pouce, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

8934. 4|11 al 17|11 de 1971.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª nominación en autos "Moccia Pierino Elio Antonio c|. otros s|. Ejec. hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira subastará el día 9 de noviembre a las 16 horas sobre el mismo con la base del 50 % del Av. Inmob. $ 4.905, y en caso de no haber postores, seguidamente con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere interesados acto seguido sin base al contado, lo siguiente: "La mitad indivisa de un lote terreno con edificado, clavado y plantado situado esta ciudad, señalado con Nº 29 plano Ing. Lucio Bernard, inscripto con el Nº 48.283 del año 1944, ubicado en esquina formado por Paraguay y pasaje Mozart, compuesto 11.26 mts. frente Oeste por 17,95 mts. fondo y frente al Norte, con superficie total de 202,12 m2. lindando: Oeste, calle Paraguay; Norte, pasaje Mozart; Este, parte lote Nº 30 y Sud, lote Nº 56". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio y además de la hipoteca que se ejecuta reconoce los siguientes gravámenes: inhibición no se registra pero sí los siguientes embargos: 1º) tomo 79 E fº 345 Nº 108454 orden juez C. y C. 3a. nominación autos "Aguirre Pedro c|. otro s|. C. de pesos 4.434.17. 2º) tomo 79 E fº 880 Nº 114802 orden juez C. y C. 8a. nominación autos "Hideco S. A. c| otro s| C. pesos 6.500. 3º) orden juez C. y C. 13a. nominación autos Rodríguez Angélica c|. otro s|. C. de Pesos 3.900. 4º) tomo 79 E fº 4749 Nº 161155 orden juez paz letrado 3a. Secc. autos "Constantini Rodolfo c|. otro s|. C. de pesos 700. 5º) tomo 79 E fº 5065 Nº 166031 orden juez C. y C. 13a. nominación autos Coop. Créd. Triángulo c| otros C pesos 2.782,82. Escritura de hipoteca agregada a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, noviembre 2 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8926. 3|11 al 5|11 de 1971.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, doctor Carlos Badano, la secretaría que suscribe hace saber: Autos GEMA S. A. contra Otros - Ejecución d Prenda" se ha dispuesto que el rematador público señor Leo A. Quinn, subaste el día sábado 20 de noviembre a las 9.30 hs. en los depósitos de la parte actora sitos en calle Córdoba Nº 5834|56 Rosario, lo siguiente: Una Cosechadora Gema mod. Súper Nº 3329 con motor Perkins Diesel Nº 6121437 con plataforma de corte y carrito Gema mod. 3329 A. Plataforma recolectora mod. P. 2 Nº 2052 y equipo granelero Gema mod. CR3. Base $a. 46.324. contrato de prenda de fs. 6. No habiendo postores acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado en dinero efectivo o cheque certificado. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata. Venta a la vista y en el estado en que se encuentra y una vez adjudicada no se acepta ninguna clase de reclamación. Ha sido habilitado el feriado a sus efectos. Lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario octubre 28 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

8924 - 2|11 al 4|11|71

Remate por José Juan Carlos Ronsisvalle

Por disposición del juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Diéguez Angel Manuel contra Cecilia Rodríguez de Almada sobre demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero José Juan Carlos Ronsisvalle subaste el día 16 de noviembre próximo a las 16.30 hs. en calle Chacabuco 3955 los siguientes inmuebles a saber: 1) un lote de terreno con todo lo en el edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número 24 de la manzana "G" en el plano Nº 83465 del año 1950. Ubicado en calle Chacabuco 3955, a los 45,733 mts. de la calle Dr. Rivas hacia el Norte, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste por 51,43 cms. de fondo; lindando al Oeste con Chacabuco, al Norte con lote Nº 25, al Sur con lote Nº 23 y fondos del lote Nº 16, y al Este con el lote Nº 15. Superficie total 462.87 m2. Inscripto al dominio T 263 C. folio 1644, Nº 66.129 Dpto. Rosario. Gravámenes: Hipoteca. tomo 382 B. folio 192 No. 180224 a favor de Francisca María Santina Ribone de Hernández por pesos ley 18.188, 5.500. 2) Un lote de terreno designado con el Nº 24 de la manzana "J" en el plano Nº 83.465 año 1950 ubicado sobre la calle Chacabuco 4066, a los 33,50 cms. de la calle Coronel Centeno hacia el Norte: mide 9 mts. de frente al Oeste por 42,43 cms. de fondo. linda por su frente al Oeste con la calle Chacabuco, al Norte con parte del lote Nº 25, al Este con parte del lote Nº 17 y al Sur con el lote Nº 23 y fondos del lote Nº 18. Forma una superficie total de 381.87 dm2. Inscripto el dominio tomo 192 C. folio 1752, Nº 108.690 Dpto. Rosario. Embargos: tomo 79 E. folio 728. En los autos Diéguez Angel Manuel c|. Cecilia Rodríguez de Almada s|. demanda ejecutiva" ante el juzgado de paz letrado de la 5ta. sección por la suma de $ 808.65 ley 18.188. No existen otros gravámenes según informe registro. Los títulos obran en los autos en secretaría a disposición de interesados. No se aceptan reclamos por insuficiencia de títulos ni ninguna otra índole luego de la subasta. Pago del 10 por ciento de seña y comisión 3 % en el acto, dinero efectivo y saldo a la aprobación de la subasta. Rosario, 29 de octubre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

8917. 2|11 al 4|11 de 1971.

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
	45600
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

En la Alianza Francesa: Cine

Una interesante realización del recordado Julien Duvivier se ve esta noche a las 21, en el ciclo organizado por la Alianza Francesa. Se trata de "El fin del día", en la que actuaron, entre otros muchos, Louis Jouvet, Victor Francen y Michel Simon. Será proyectada, con subtítulos en castellano, en el local de la entidad, calle San Luis 846, con entrada libre y gratuita.

Fenómeno Inusual en la Radio: 17 Años Seguidos

C. FEDERAL, 3 (PGL, para CRONISA, por Enrique Duca). — Cumplió diecisiete años el programa "Calle Corrientes' con la radiofonía. Este que es un fenómeno inusual, se hace más poco común si aceptamos que siempre ha ocupado horarios centrales y permanentemente ha tenido avisador exclusivo, detalle este último casi único en radio.

Se calcula que "Calle Corrientes", mantiene un "rating" que alcanza a los dos millones de oyentes y su creación y conducción obedecen a la maestría de Roberto Gil, quien en su larga trayectoria ha sido periodista, cineasta, libretista de radio, autor teatral y cinematográfico, y un agudo observador de la vida cotidiana. Esto es lo que más se refleja en su audición. Todos sus personajes son tomados de la realidad e impactan de inmediato al público que lo sigue, a través de estos diecisiete años, por su gracia y realismo.

Todas las figuras del primer escalón de nuestro país, o casi todas, han pasado por este programa y su elenco actual se nutre de conocidas y prestigiosas estrellas. Se encuentran entre ellas Malvina Pastorino, Irma Beatriz Muñiz, Juan Carlos Palma, Miguel Ligero, Oscar Casco, Jorge de la Riestra, Pablo Cumo, Héctor Figueres, Pablo Danielo, Fidel Pintos y Roberto Rivas.

Y es necesario volver a Roberto Gil para señalar que su éxito continuado no es casualidad, sino obra de una acertada labor profesional y su innegable talento. Un talento que ha sido premiado en distintas oportunidades: tres veces por el Fondo Nacional de las Artes. Su labor en cine incluye las películas "Sala de guardia", "Mi hermano Esopo' y "Las apariencias engañan", además de 11 obras teatrales y libros cinematográficos.

Desde su lejana labor de maestro, director de escuela y periodista, Roberto Gil ha sido y es un enamorado de Buenos Aires y de su calle Corrientes. Por su iniciativa, Corrientes y Esmeralda se llama Carlos Gardel; Corrientes y Bouchard, Justo Suárez, y Corrientes y Talcahuano, está dedicada al extraordinario bufo Florencio Parravicini.

Afirma Armando Bo que sus Filmes son "Humanos"

SANTO DOMINGO, 3. (AP). — La actriz Isabel Sarli y el productor y director cinematográfico Armando Bó, ambos argentinos, defendieron las películas en que intervienen, afirmando que eran "humanas" y rechazando el calificativo de "pornográficas" que se les da en algunos países.

La Sarli y Bó se encuentran en Santo Domingo para asistir al estreno de su película "Fuego". "Mis películas", declaró Bó, son audaces y humanas, pero nunca pornográficas".

La Sarli, por su parte, manifestó: "No estoy de acuerdo con los críticos que afirman que mis películas son pornográficas, ya que hace diez años que trabajo en el cine y lo más importante en cada país es el público: por eso, lo que diga un crítico no me importa". La Sarli y Bó han filmado 22 películas desde que protagonizaron "El trueno entre las hojas".

Murió Romm, Realizador Ruso de Cine Político

MOSCU, 3. (AP.) — La muerte de Mijail Romm, importante director soviético de cine durante más de treinta años y defensor de la libertad artística durante la época de Nikita Khrushchev, fue anunciada ayer. Tenía 70 años.

Su muerte fue publicada por el diario "Sovestkaya Kultura" ("Cultura Soviética").

Romm se graduó en 1925 en el Departamento de Cultura del Instituto de Arte y Técnica de Moscú. Trabajó primero como guionista y dirigió su primera película "Dumpeing", en 1934.

Su película "Los trece", realizada en 1937, en la que se narra el establecimiento del poder soviético en la Asia Central, fue saludada como obra maestra por el partido comunista, y durante las décadas de 1930 y 1940 dirigió toda una serie de películas de propaganda, recibió la orden de Lenin y cinco premios Stalin.

En 1945 ganó un premio en el Festival Internacional del Cine, en Fracia, y su película "Vladimir Ilych Lenin", fue exhibida en 1949, durante el 29á aniversario de la muerte de Lenin.

Después de la muerte de Stalin, Romm abjuró públicamente de lo que calificó de sus "errores del pasado".

En 1962, cuando Krushchev lanzó su ataque contra el arte moderno, Romm fue uno de los miembros de la comunidad artística y científica que escribió al primer ministro para solicitarle que detuviese el regreso en las artes a métodos pasados, "ajenos al espíritu de nuestra época".

Las obras de Romm y otros directores fueron criticadas por la revista "Octubre". En un discurso pronunciado en 1962 ante los trabajadores cinematográficos y teatrales, sostuvo que el discurso de Khrushchev contra el stalinismo, pronunciado en el vigésimo congreso del partido comunista soviético, no había sido suficiente.

La última película de Romm realizada en 1965, fue un documental acerca de las atrocidades cometidas por los nazis. Su título es "El fascismo ordinario". En los últimos años, fue director administrativo de la creación en los Estudios Mosfilm.

Disertación en el Foto Cine

En el local del Ateneo Foto Cine Rosario, calle Sarmiento 1074, segundo piso, se inicia en la fecha, a las 20.30, un ciclo teórico-práctico sobre el retrato. Estará a cargo del conocido fotógrafo Jorge Tuells y comprenderá todos los aspectos de esta especialidad. Contará también con la asistencia de modelos y la entrada será libre y gratuita.

En el Instituto de Música se da un Nuevo Recital

En el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, calle Berutti 2195, se realiza hoy, a las 18.30, la audición Académica número 18.

En el primer término se escucha a Nora Alvarez, alumna de la cátedra de piano del profesor Antonio De Raco, interpretando "Partita en la menor", de J. S. Bach, y "Sonata Nº 4", de L. V. Beethoven.

Finalizando el programa, Alfredo Pérez, alumno de la cátedra de clarinete del profesor Juan Grisiglione, acompañado al piano por Nora Casá ejecutará "Sonata para clarinete y piano", de P. Hindemith. La entrada es libre y gratuita.

Películas en la Sala de Arteón

Organizada por Bariloche Centro se cumple esta noche una función fílmica en el microcine de Arteón, calle Sarmiento 780, a las 21. En esta oportunidad se ofrece el "Show Travel", películas con panoramas del Brasil y de los canales fueguinos registradas en colores durante un crucero.

Se da a Conocer la Primera Película Interpretada por el Cantante Sabú

Una de las canciones de mayor éxito entre las creadas por Sabú, "Vuelvo a vivir, vuelvo a cantar", es la que da título a la película con la que este joven artista —nada más que diecisiete años— llega por vez primera como actor a la pantalla cinematográfica. Tras aquel tema que, inicialmente, atrajo la atención hacia Sabú, "Toda mía la ciudad", llegó "Ese tierno sentimiento" y en seguida el que ahora aparece en las carteleras cinematográficas. Con él abrió el camino para su actuación en países hermanos, como Chile, Uruguay y Perú.

En el nuevo film, producido por Martín Rodríguez Mentasti para el sello Mundial cine, el cantante encarna a un muchacho que vive con una tía a la que quiere como si fuera su madre. En el Tigre, donde habitan, se ocupan del transporte de fruta y con unos vecinos —don José y su hija adolescente, Rosita— forman una sola familia. Accidentalmente, Sabú conoce a una joven estudiante de Buenos Aires que está pasando sus vacaciones en las Islas. Su vida se transforma y cree que ese mundo anterior suyo no podrá ya servir jamás para él. El amor, o lo que cree que lo es, constituye la causa de este cambio en el joven. Pero cuando concluya el verano y la estudiante regrese a su medio social, Sabú tendrá que enfrentarse con una dolorosa crisis. No es necesario agregar que el final no tendrá ni mucho menos un acento dramático.

Con el cantor y galán encabezan el reparto conocidas figuras de la escena, el cine y la televisión. Diana Maggi encarna a la tía; Ubaldo Martínes es don José y Enrique Liporace desempeña el papel de un amigo del protagonista. Entre los restantes intérpretes que registra el extenso elenco cabe destacar a María Leal y a Marta Ceram, artistas juveniles que personifican, respectivamente, a la estudiante porteña y a Rosita.

El libreto fue escrito por el comediógrafo Norberto Aroldi, y en el equipo técnico deben ser destacados especialmente el premiado iluminador Aníbal González Paz, que tuvo la responsabilidad de la fotografía, en colores y panorámica, y Horacio Malvicino, a quien se encomendó el fondo musical de esta novedad que se estrena hoy en el Radar.

Muestra de Juan Grela

El renombrado artista rosarino Juan Grela inaugura en la fecha, a las 19, una muestra en la galería Raquel Real, situada en el subsuelo de la calle Sarmiento 854. En esta ocasión, el original artista presenta una selección de pinturas y dibujos, los cuales se verán en dicho local hasta el 16 del actual, fecha señalada para la clausura.

LA MENZA

Con destacable éxito es desarrolla en la galería Diez, San Martín 571, una muestra de obras de Francisco La Menza, exposición que se realiza en honor del artista Walter Schwabe, socio fundador de "Arte Nuevo". Permanecerá abierta, de 10.30 a 12 y de 15.30 a 20, hasta el 10 del presente mes, e incluye también dibujos en tinta china. Entre los títulos se encuentran "Dalias", "Médanos", "Frutería", "Cobres y bronces", "Tanques", "Terreno baldío" y "Parque Alem".

EL POZO DE LA DICHA

6 P	2 N	7 A	3 E	8 M	5 D	3 X	6 L	2 U	8 U	4 P	7 L	5 I
5 C	8 C	4 R	8 H	2 E	6 A	4 E	7 G	3 I	6 N	2 V	8 O	3 T
3 O	7 U	2 A	6 A	8 E	4 C	7 N	3 E	8 N	2 S	7 A	5 H	8 T
5 A	8 U	4 A	7 S	3 N	6 C	2 A	6 E	2 M	5 H	8 S	3 E	6 R
4 U	2 I	6 T	4 C	7 U	2 S	5 O	8 I	3 M	7 E	2 T	8 A	5 G
6 A	3 P	5 A	3 R	8 S	4 I	7 R	2 A	7 T	5 R	8 M	4 O	6 D
3 E	5 E	8 O	2 D	4 N	2 E	5 Ñ	3 S	6 O	3 A	7 E	2 S	5 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, bajo la dirección de su titular maestro Jorge Rotter, actuando como solista el flautista Juan Curaba. Interpretarán: Concierto Nº 13 en Re Mayor para Cuerda de Avison; Concierto en Sol para flauta de Bocchirini, Música Náutica de Haendel y Rapsodia Húngara Nº 1 de Enesco. Las localidades serán sin cargo para los señores socios que las ocuparán por orden de llegada.

LA COMEDIA — Sábado, a las 19, 21 y 23 hs. Cía. de Comedia: Raúl Rossi, Iris Láinez, Irma Roy, María Vaner, en el formidable éxito cómico "El último de los amantes ardientes" del autor Neill Simon (Proh. men. 18 años) Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 22.30 hs. Otro suceso: Ignacio Quirós, Duilio Marzio, en la interpretación presentan "La escalera", del autor Charles Dyers. Dirección: Marcelo Lavalle. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reservas por teléfono o personalmente.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado, a las 21.30 hs. Centro de Arte Experimental presenta con el auspicio y apoyo de la Fundación Héctor I. Astengo al conjunto vocal "Opus 4" en un único recital "El canto de América". Localidades numeradas.

PALACE — $ 3 y 2 c|l. 19.15 y 22.45: "Verano del 42", con Jennifer O'Neill; 17.30 y 21: "Dos contra dos", con Donald Sutherland (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3,50 y 2.50 c|l. 16.10 y 20.20: "La amapola también es una flor", con Yul Brynner; Suc. Arg; 18.10 y 22 y 25 hs: "Safari Rally 5.000", con Emmanuelle Riva (Apta para todo público)

RADAR — $ 3.50 y 2,50 c|l 17.40 y 21.10: "Canuto Cañete conscripto del 7", con Carlos Balá; 19.20 y 22.50 hs: "Vuelvo a vivir... vuelvo a cantar" con Diana Maggi (S| restricciones)

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. 13 hs: "La ciudad del vicio" con Richard Munch; "Las enfermeras de la mutual", con Isabella Biaginni; "Matrimonio perfecto", con Bárbara Klingered (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.30 y 21: "La mano", con Nathalie Delon; 19.10 y 22.35 "El pasado me condena", con Jone Fonda (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3 y 2 c|l. 16.15 y 20.20: "Variedades, 16.30 y 20.35: "MASH" con Elliot Gould; 18.35 y 22.40: hs: "Pequeños asesinatos", con Alan Arkin (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c|l. 19 hs: "Adios al amigo", con Alain Delon; 20.45 "Cuentas a rendir", con Serge Reaggiani; 17 y 22.35: "Cuando las mujeres tenían cola", con Senta Berger. (Proh. men. de 18 años)

MONUMENTAL — $ 3 y 2 c|l. 17.30 y 20.55: "Misión imposible contra el hampa", con Peter Graves; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "Los comandos contra Rommel" con Richard Burton (Apto para todo púb).

HERALDO — $ 1 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: del Gato Félix, Terry Toon, los cuervos Manuel y José, el Pato Loco y Gonzalito, la cómica "Carlitos presidiario, la variedad: "Los techos de Nueva York" y los noticiarios: "Español No Do" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 3 c|l. 17.20 y 20.50: "Psexoanálisis", con Libertad Leblanc; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "La gran ruta", con Mimí Pons (Proh. men. de 21 años)

ROSE MARIE — $ 2 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "Embrujo de amor", con Sandro; 17.30 y 21: "Arriba juventud", Rossana Falasca. (S|restric.).

SOL DE MAYO — $ 2 c|l. 13.15 hs. "Círculo de terror" con Joan Crawford; "La hora de la venganza", con Alex Cord; "Cromwell, hombre de hierro", c. Alec Guinnes (Proh men. 14; inc. men. 8 años).

URQUIZA — $ 2 c|l. 19.15 hs: "El diablo sabe por diablo", con Claudine Auger; 18 y 20.45: "Sissi", con Rommy Schneider; 17.30 y 22.30: "La residencia", con Lilli Palmer. (Proh. men 14; inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1,50 c|l. 19.15 hs: "Ladrón de crímenes", con Jean L. Trintignan; 20.45 hs: "El trasplante" con Carlo Giuffré; 17.30 y 22.35: "Ciudad violenta", c. Charles Bronson (Proh. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 c|l. 19 hs: "Amor en ronda", con Annete Day; 20.35: "El volar es para los pájaros" con Sally Kellerman; 17.10 y 22.25: "Zabriskie Point". (Espectáculo prohibido men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. 16 hs: "Lo que el sexo se llevó", con María Bucella: "El tercer sexo", con Broke Bundy y "El derecho de nacer", con Sabina Dethman (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1,50 c|l. 19 hs: "Siete veces siete", c. Terry Thomas; 20.45: "Todo o nada", con Montgomery Ford Not. Panamericano; 17 y 22.35 "Ciudad violenta", con Charles Bronson (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 2 y 1 c|l. 16 hs: "Once a la medianoche", con Frank Sinatra; "Zeppelin", con Elke Sommer

DIANA — $ 1,50 c|l. 20 hs: (Inc. men. de 14 años). "Dos Ringos en Texas", con Franchi e Ingrassia; "Reino salvaje", y "Los 5 gigantes de Texas" con Mónica Randall. (Proh. men. de 14 años).

EL PATO DONALD

por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
(3) Estación Retiro
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki
18.30 (3) Batman
(5) Música en libertad
19.— (3) La pecosa
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Virginia Tango Club
20.30 (3) Viendo a Biondi
(7) José María Muñoz presenta
21.— (3) Casino
7) Las grandes novelas
22.— (3) Programa de preguntas y respuestas
(5) El soldado Chamamé
(7) Rivero y la ciudad
22.30 (3) Alta comedia
(5) El público quiere saber
(7) Redacción 7
23.— (7) Camino crítico
23.30 (5) Ladrón sin destino
24'— (3) Pausa para el diálogo
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (7) Letra viva
0.43 (7) Comisión episcopal

RADIO CASILDA

Programa para hoy

16.35 Panorama musical
18.35 Folklore en alto nivel
19.05 Informa diario CRONICA
19.30 Sucesos de nuestro tiempo (grabado)
19.35 Adaptaciones
20.05 La aventura del espacio
20.35 Percusión
20.45 Aquí Francia
21.30 Variedades
21.45 Música para su noche
22.25 Reflexiones (grabado)
22.30 Palabras para el cierre

Programa para mañana

8.40 Una luz en el camino (grabado)
8.45 Lectura de santoral y efemérides
0.05 Informa diario "La Capital"
9.35 Folkloreando
10.05 Variedades
110.35 Escalera al éxito
11.35 El tiempo de tango
11.55 Boletín social
12.— El mediodía de Marcel (grabado)
12.16 El expreso del mediodía
13.— Comentarios y turf
13.15 Buenas tardes señor éxito
16.05 Show de tangos
16.30 Sucesos de nuestro tiempo (grabado)

Stainless y Falerno Apremiarán a Mércol

Sólo seis competidores tendrá el último clásico de la temporada en la pista del Independencia. Dos potrillos, uno de ellos aún perdedor, y seis caballos van a estar en el "Pellegrini" local. La carrera es sobre 3.000 metros y puede originarse más que discreto espectáculo.

MERCOL

Consideramos que Jabaicon, potrillo que aún no pudo ganar su primer carrera, poco o nada tiene que hacer en la carrera. En cambio puede esperarse mucho de Mercol. El de Amelio Palacios tiene cumplida gran campaña. Acaba de actuar en un clásico de Rafaela donde escoltó al pesetero a un buen elemento como ha mostrado ser Mar de Faltas. Puede que el tiro resulte mucho, pero con 8 kilos menos, puede rebatirle el comando del lote y corriendo fuerte hacer valer la escala de peso en que debe actuar.

STAINLESS

Otro con chance primordial es sin duda Stainless. Fue tercero en la misma prueba que citamos para el anterior. Antes había sido escolta de Severus en el "Internacional Ciudad de Rosario". Anda lindo y ha mostrado ser fondista de nota.

Falerno es tan carta como ellos. Viene ganando (perdió en contra de una buena como es Sisarno) y tras ello se impuso bien. También le gusta moverse a gusto en la distancia.

Completan el lote Sódico que hace el peso con 62 kilos y Tallón, que viene de ganar bien.



Aurelio F. Merli es un pibe de buen piloto. Actúa en contadas ocasiones y logra lucir su habilidad. Aquí lo vemos de cuerpo entero, en sus atuendos de piloto, tras haber llevado al triunfo a un elemento que se le confiara en las pruebas de recta.

Chocón Floreó Para Conocer la Cancha

Floreó en los 3000 metros con luz artificial, el potrillo Chocón, invicto en Maroñas. El trabajo fue para conocimiento de la pista y acostumbrarlo a la luz artificial. Empleó 3'26" pero, repetimos, galopando largo.

SNIPPER EN LAS CORTAS

Con Snipper van a buscar rehabilitación de su fracaso del domingo en el handicap de velocidad. Han buscado una prueba de recta. Ya sabe lo que es ganar en estas competencias y si bien ahora tendrá oponentes severos, estimamos que es gran carta de triunfo en el premio "Acción", donde también cuenta con buenas posibilidades Azotalo, Ruganta, Solarium y Titeo entre otros, lo que está anticipando probable final de "photochard".



El jockey Ramón Encinas conduce en el clásico del domingo en Palermo, a la potranca Snow Castle. Con sólo 49 kilos puede "batatear". El citado profesional luego de la corrida quedó entusiasmado por la acción.

Buenas Inscripciones en la Jornada "Mixta"

Dos competencias oficiales y seis de recta, todas con gran cantidad de inscriptos darán forma al programa "no oficial" del próximo sábado en la pista local. Los que se aprestan a intervenir en las distintas competiciones, son los que se detallan seguidamente:

Premio "Acacia" (No oficial), 550 metros. — Carpinterito, (Cocalco, El Tiburón), Comba, Conkika, Curlandia, El Caronero, El Pájaro Negro, (Elwy, Rosa), Fazzio, Fuma Rubio, Hilón, Ma-Fanny, (Miss Argentina, Rotulado), (Pateco, Tarcoma), Pringin, Ridan, Sollozos, Suñero, Swing Ahead, Target, Umuarama (todos con 60 kilos).

Premio "Academia" (No oficial), 550 metros. — Ardua, Barbosa, Chilena Dianne, Empire Princess, Evocada, Febea, María Gabriela, Megala, (Opama, Pimpi), Roselle, Seguida), Sachinga, Sigila (todos con 60 kilos).

Premio "Acalote" (No oficial), 550 metros. — Agostino, Algodonal, (Arbitro, Ceylán), Bai du Bois, Buen Cadete, Caprichito, Claro Pó, (Cliff, Scherzo), Curandero, Dito. El Rodriguero, (El Tuyú, Pastoreno), Ermione, Lombardero, Lustrador, Nitrogenado, Nogaret, Rhthel, Solemn, Soto-Man, Subidor. Tamarugal (todos con 60 ks.).

Premio "Alcaparra" (No oficial), 550 metros. — Alamud, Black Demon, Brookyn, Castillejo, Daneri, Escobal, Fair King, Montenegrino, Negro Humo, Tangolero (todos con 60 kilos).

Premio "Acción" (No oficial), 550 metros. — Aguerrida, Azotalo, Carenero, Cebollín, Cesarito, Challenger, Charval, Jubal, Murdock, Pedaneo, Ruganta, Satanelo, Siloveo, (Snipper, Trench, Solarium, Tesarai, Titeo, rinal, Vilvestre (todos con 60 ks.).

Premio "Acecho" (No oficial), 550 metros. — Sopoi 66 Romgood 64, Mutable 62, Pedal 62, Trémulo 62, Wincor 62, Apreciado 60, Librador 0.

Premio "Birma" (Oficial). 1.200 metros. — Benzol 57, Dangereux 57, Imperator 57, Le Moustache 57, (Muy Muy 57, Palos Gringos 57), Trinal 57, Daranyi 55, Fatiga 55, Urupé 55, Yaracuy 55, Jarriza 55, Leicester 53, Dolly Antonia 58 kilos).

Premio "Bebece" (Oficial) 1.400 metros. — (Alertado 57, Maleficio 55), Bismist 57, Pirulo 57), Cesarito 57, Cosa Nostra 57, Challenger 57, El Montonero 57, Humatán 57, Mancomunado 57, Montenegrino 57, Santo B... 57, Adrián 55, Cartón Lleno 55, Cisco 55, Fair 55, Pepe Ventos 55, Toca Pito 55, Turolino 55, Vic Cupid 55, Yayán 55, Escobal 53.

Lester Piggott en Juan Bueno

Desde ayer se halla en Buenos Aires el famoso jockey Lester Piggott considerado entre los mejores del mundo. En su patria (Inglaterra) domina ampliamente y se lo considera entre los mejores conductores de pura sangre de todas las épocas. Vino para conducir el domingo a Juan Bueno en el clásico "Carlos Pellegrini". Tiene 36 años y puede actuar en forma cómoda de 54 kilos. Destaca que ha actuado con freno, pero en la actualidad utiliza el "filete".

En la presente temporada lleva ganadas 280 carreras y afirma que ha sufrido varias rodadas. No conoce nada de nuestro país tampoco de su turf. Los bejores caballos que ha conducido son los llamados Sir Ivor y Nijinsky. Lo veremos el domingo en el hipódromo de Palermo sobre la montura de Juan Bueno, una de las mejores cartas de triunfo.



BUENOS COTEJOS LE HARAN MARCO AL CLASICO "CARLOS PELLEGRINI"

Se disputará el domingo en la pista del Independencia el último clásico de la temporada. En efecto la prueba más larga del turf local el "Carlos Pellegrini" es base de la reunión del domingo. Junto a ello se anotó ayer en las pruebas comunes. Los que van a participar de esta jornada, la primera oficial de noviembre, son los que consignamos a continuación:

Premio "Helvético", 1.200 metros. — Dianne 57, Dientuda 57, Empire Princess 57, Escrupulosa 57, French Dame 57, (Lady Al 57, (Tesarai 57, Laurencia 57, Mattina 57, Opama 57, Permica 57, Pinina 57, Sit Away 57, (Uba 57, (Uñam 57, Vianina 57, Villamaría 57, Toujours l Amour 55, Salteñita 55.

Premio "Molinello", 1.200 metros. — Africaine, Baya Alta, Becarita, Bellwort, Bien Careta, (Buvette, (Chela, No Tengo Nada, Carta Brava, Cunette, (Choelita, (Trifásica (Raquette, Doric Star, Fustigadora, Graciable, Gure Echea, Mimosiña, Morat, Poli Poli, Régalade, Tocina, Zun (todos con 56 kilos).

Premio "Volnay", 1.300 metros. — Aislada 56, Career Lady 56, Jaurín 56, Libelle 56, Rosel 56, Mi Fortuna 56, Vermida 53.

Premio "Cochise", 1.400 metros. — Armindo, Don Poncio, Nanchang, Regulador,, (Remorín, (Wig Wag, Squalus, Tío Gringo (todos con 56 kilos).

Premio "Carlos Pellegrini" (Clásico), 3.000 metros. — Sódico 62, Falerno 60, Stainless 60, Tallón 60, Jabalcón 52, Mé co 52.

Premio "Loiret", 1.400 metros. — Claquette 57, Es Pilla 57, Hemilse 57, Senza 57, Campanera 55, Sadia 54, Tania Bruja 54 Boina Verde 52.

Premio "Pinabel", 1.300 metros. — Gran Célebre 57, Stucco 57, Carenero 55, Sinfín 55, Alocado 54, Ettelbrück 54, Meteorito 54. (

Premio "Motuhora", 1.300 metros. (Handicap). — La Ranita 57, Chilita 56, Ruganta 55, (Lisamar 55, (Netificadora 52, Aguerrida 54, Caperusona 52, Josh Bell 52.

Por Kubilai $ 2.400.000

Siguieron las ventas de productos en el tattersall de Palermo. El haras "Don Yeye" vendió a Lanús, por Lacydon e Hill en $ 2.100.000 al stud Lugo. Salieron a subasta 18 productos de ese haras a un promedio de $ 1.021.111.

Santa Ana tuvo su precio mayor en Kubilai, por Kazan y Ablaze, que adquirió en pesos 2.400.000 el stud Los Nardos. Su promedio de venta por ejemplar (presentó 10) fue de $ 1.252.000.

Por su parte "Puci" subastó 16 productos, logrando un promedio de $ 1.151.250, siendo el mayor precio Acróbata, por Mizzenmast y Afinidad, adquirido por el trainer Juan C. González en $ 2.100.000

Soberbio Ensayo de American Boy

American Boy en brillante ensayo ayer en el césped de San Isidro. Con la conducción de Florindo Lerma, para su actuación en el Internacional del sábado en la misma pista, recorrió el kilómetro en 57"2|5 con 11"2|5 de final. En la cancha de arena del mismo hipódromo se destacó El Fakir con 1'26" con 12"2|5 de final al ser ensayado en 1.400 metros.

El Indicado es Muy Muy

¿Le habrá llegado el turno a Muy Muy? Es veloz, pero también bastante flojo. Pero anda en privado como para suponerlo en condiciones de este sábado venirse de un cánter y lograr su primera victoria oficial, en los 1.200 metros del premio "Birmal". Los adversarios de mayor consideración que tendrá en la oportunidad van a ser Fatiga, Urupé y Trinal, que corrió bien en las de recta.

Sanciones

Sesionó la comisión de carreras local. Fijó término de sanciones aplicadas recientemente a pilotos. Rubén Galloso, por haber molestado con Squalus, no podrá ejercer por dos fechas y se le agregaron otras dos por estar incorrecto en el recinto del comisariato. J. Nicolini, por las molestias que causó con Nipón, que obligaron a su distanciamiento, fue sancionado por cinco fechas. Por uso indebido del látigo, "descansará" por tres reuniones Rodolfo Rodríguez. Los pilotos E. A. Figueroa, Juan L. Pereyra, Isaac Basualdo y Ernesto Esquivel no podrán intervenir en las jornadas del sábado y domingo.

En Gran Forma Corrió Senza

Senza debutó y lo hizo como de forma más que discreta. Siguió el tren de carreras que impuso la buena Puixi y se mantuvo segunda. El domingo tiene un compromiso que es menos severo. Por tal se estima que es gran carta de triunfo en los 1.400 metros del premio "Loiret" donde Claquette, y Hemilse asoman como contras de cierta consideración.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. instancia C. y C., 8a. nominación, secretario suscripto hace saber: que, en autos: "Civat de Crapanzano Rosa c|. otra, ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 9 de noviembre, cte. año, 12 hs. en Sala Audiencias juzgado 8a. nominación, 2º piso, calle Balcarce 1651, con base $ 1.020, ley Av. Imp. Inmobiliario, contado, el inmueble: "Un lote terreno situado en barrio Unión, esta ciudad, señalado con número uno, manzana Nº 51, en plano confeccionado por agrimensor Sr. Luis Orlando Libert, archivado bajo Nº 48970, año 1967, y de acuerdo mismo se halla ubicado en calle Machain entre Blas Parera y Washington, a 64,55 mts. de esta última hacia el Norte, mide: nueve metros frente Este, por diez y ocho metros fondo, y linda: Este, calle Machain: Sud, Francisco Valenti; y Norte y Oeste, con lote Nº 4 del mismo plano. Encierra superficie de 162 m2.". Dominio inscripto en forma. No existen gravámenes, salvo hipoteca que se ejecuta por $ 4200 ley. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, que pueden revisarse en secretaría, no aceptándose reclamaciones por falta o insuficiencia títulos después subasta. Comprador abonará, acto remate 10 por ciento seña, efectivo, más comisión ley. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, octubre 29 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
8910, 2|11 al 4|11 de 1971.

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "El Ceibo Soc. Com. Acc. contra Carolina R. de Gabenara s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 2036. Rosario, 28 de Septiembre de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto a nombre de la demandada el inmueble y que está subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Diez y Siete Mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos con ocho centavos, ley 18.188, con más la suma de Cinco Mil Trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: El Ceibo Soc. Com. Acc. c|.Carolina R. de Gabenara - Ejec. Hipotecaria). Jaime Blank. Ante mí: Mario L. Netri". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 25 de ...

...tubre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8860 26|10 al 3|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ronchini - Quiebra", se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 3243. Rosario, 6 de agosto de 1971. Y vistos: Lo solicitado, regúlanse los honorarios del Síndico Contador, Julio A. Resio por los trabajos expresados, en la suma de pesos ley 18.188, Cuatrocientos cuarenta y siete, los que serán abonados por quien corresponda. Insértese y hágase saber. Fdo.: Lidia B. Barragán de Balgorri, juez. Martha Colombini. Secretaría, Rosario, octubre 11 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8878 27|10 al 3|11|1971

El señor juez Federal de 1a. Instancia Nº 2 de esta ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Juan Carlos Corbo, secretaría Nº 1, escribano Roberto G. Cuaranta; llama a quien o quienes puedan considerarse con mejor derecho a la escrituración y transferencia a favor de don Aníbal Antonio Righetti del buque arenero "Trieste" matrícula 1257, por el término de un mes a partir del presente. (Autos "Righetti, Aníbal Antonio s|.Solicita Escrituración Judicial" Expte. Nº 54.133). Rosario, 8 de octubre de 1971. Roberto G. Cuaranta, secretario.
8825 21 y 25|10 y 4|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Juan Adolfo Villarruel y Atilio Licey s|.Cobro Ejecutivo de Pesos" (Expte. Nº 2228|69), se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Nº 764. Rosario, 30 de julio de 1971. Y vistos: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|.Adolfo Villarruel y Atilio Licey por cobro de la suma de Novecientos Cincuenta y Siete c|.85|100 pesos ($ 957,85), provenientes de documental reservado en secretaría; y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Proc. Alberto A. Telesca en la suma de Ciento Cuarenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a los co-demandados, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, octubre 28 de mil novecientos setenta y uno. Félix Antonio Casiello, secretario.
8906 29|10 al 3|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Catalina Dominga Hlapcich o Illapcich, y de Esteban Matijevic o Matijevich por diez días, para que comparez-...

...ler sus derechos. Rosario, octubre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
8905 29|10 al 12|11|1971

El señor juez de la Primera Instancia de la Décimoprimera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Torrisi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8904 29|10 al 12|11|1971

A los efectos de la ley nacional Nº 11.867 se hace saber que el señor Domingo Juan Trentin, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 3999 de la ciudad de Rosario, vende a los señores don Leonardo Tomasello, con domicilio en Pavón Nº 4889, de Rosario y a don Vidal Tomasello, con domicilio en Los Andes Nº 5770, también de Rosario, su negocio de Bar y Restaurant denominado Fammy Guau, ubicado en esta ciudad de Rosario, calle Chacabuco Nº 1402. Reclamos por el término de ley: Escribana H. Verstraete. Domicilio: calle Córdoba 824 Rosario.
8903 29|10 al 5|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sutich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. Fdo.: Griselda Mir, secretaria.
8908 29|10 al 12|11|1971

Remate por Rubén M. Chufeni

Por disposición del señor juez de Primera Inst. de la Nov. Nominación en autos "Ing. Prece y Cía. c|.Otro Dem. Ejec.", el martillero Rubén M. Chufeni, subastará el día 5|10|1971 a las 17.30 horas y en el lugar, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edif. ubicado en calle H. Irigoyen entre las vías del F.C.C.A. y Varela, de 8,62 mts. x 21,29 mts. Base: A I.: $ 3.880.— con 25 % de retasa y s|.base. En efectivo. 10 % más comisión en el momento, resto al ser aprobada judicialmente. Dominio, T. 167, Fº 249; Nº 88862. Expediente en secretaría a disp. de interesados, no admitiéndose reclamos post. Secretaría, Rosario, octubre 27 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8907 29|10 al 3|11|1971

LEY 11.867

Conforme a la ley nacional Nº 11.867 se hace saber, que el señor Raúl Antonio Avila, domiciliado en la calle Pje. Sola Nº 3647 de la localidad de Rosario, trata de vender al señor Arquímedes Francisco Spinassi, Moreno 5598, Rosario, su negocio de quiosco denominado Mari - Ven, ubicado en San Juan 1235, Rosario. Reclamos por el término de ley a Francisco Spinassi con domicilio en Moreno 5598.
8895 28|10al 4|11|1971

LEY 11.867

A efecto de la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que: el señor José Trivisonno y su señora esposa, doña Francisca Saseno de Trivisonno, domiciliados en calle Sáenz esq. San Lorenzo de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. Santa Fe, venderán al señor Rogelio Tinnirolo, domiciliado en Carreras, Pcia. de Santa Fe, la panadería y confitería "La Argentina" sita en calle Sáenz esq. San Lorenzo, Granadero Baigorria, con todos sus muebles, útiles y el fondo de comercio. Reclamos en el término de ley, Sr. Juan Raimundo, calle Zeballos 1646, Rosario.
8892 28|10 al 4|11|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Darinka Zamic de Filipovic y de don Tadeo o Tadeo Simón Filipovic, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de octubre de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8785 - 20|10 al 3|11|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Danna Julio s|.Ausencia con Presunción de Fallecimiento" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 5 de octubre de 1971. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que se agrega. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese al ausente para que comparezca a estar a derecho, a cuyos efectos publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA en la forma establecida por el art. 115 del Código Civil (art. 25 ley 14.394). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Agréguense las partidas e informes acompañados. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado. (Autos: "Danna Julio s|.Ausencia con presunción de fallecimiento"). En consecuencia, se cita y emplaza al señor Julio Danna o Luciano Julio Danna para que dentro de los cinco días de la última publicación de edictos ordenada, comparezca a estar a derecho y tomar intervención en el juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y los que en ley correspondan. Secretaría, 25 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8893 28|10|71 al 3|4|1972

Remate por Enrique J. Noriega

El señor juez Civil y Comercial, 14a. Nom. en autos "Independencia Automotores contra Otros - Juicio Ordinario", ha dispuesto que Enrique J. Noriega, remate sobre el mismo, el 8 noviembre próximo, a las 16.30, inmueble ubicado en Rosario, calle Moreno 126 bis y 132 bis, a los 21m. 47 de Güemes hacia el Norte, entre Wheelwright y Güemes, compuesto de 10m.39, por 34m.64, lindando: Este, calle Moreno; Oeste Osvaldo Zarasdorj; Norte, sucesión Morelli; Sud, José Pini. Base $a. 20.280, (Av. Inmib.), si no hubiere ofertas, inmediatamente en $a. 15.210.— y si tampoco se formulan ofertas, seguidamente sin base. 10 % del precio de compra. Registra siguientes embargos: orden juzgado 10a. C. y Com. "De Ferrari Jorge c|.Otro" por $a. 7.692.—. Títulos agregados al expediente a disp. de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Los departamentos, con entrada por Moreno 126 bis, ocupados por inquilinos; casa Moreno 132 bis, desocupado. Rosario. 27 octubre 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8891 28|10 al 4|11|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Porreca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Griselda M. Mir., secretaria.
8788. 20|10 al 3|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ernestina María Marziali de comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8789. 20|10 al 3|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Boggian-Delckys René por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8787. 20|10 al 3|11 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don José de los Santos Guardia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 8 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8791. 20|10 al 3|11 de 1971

El señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Dragoevich, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 18 de 1971. Dr. Félix A. Casiello, secretario.
8798 20|10 al 3|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valenzuela Rogelio. Declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 15 de octubre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8804 20|10 al 3|11|1971

Ley Nacional 11.867. Se hace saber que el señor Antonio Waldo Di Mónaco trata de vender al señor Juan Enrique Ferrari y señora Martha Valentina Tagliaferri de Ferrari la panadería ubicada en la calle La Paz Nº 936, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1831 de Rosario. Rosario, octubre 29 de 1971.
8916.- 2|11 al 8|11 de 1971.

Remate por Oreste Santiago Piombi

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos: Trivisonno Leonardo B. contra Biancucchi José s| reconocimiento de deuda, Expte. 848|71; se ha dispuesto que el martillero señor Oreste Santiago Piombi, proceda a vender en pública subasta, el día 8 de noviembre de 1971, a las 17 horas, o el día siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, lo siguiente: 2 secciones simple faz iniciales, metálicas de 0, 90 por 0,45 con cenefas; 3 secciones adicionales simple faz metálicas de 0,90 x 0,45 con cenefas; 4 punteras metálicas de 0,90 por 0,45; 2 secciones iniciales doble faz de 0,90 x 0,90 x 1,60 mts.; 3 secciones adicionales metálicas doble faz de 0,90 x 0,90 x 1,60 mts.; 1 picadora de carne modelo E. 32 eléctrica Nº 060 marca Suárez; 3 expositores de metal, rodantes con bandejas de alambre cromado de 0,80 x 0,75 por 0,40; 1 cortadora eléctrica de fiambres Nº 1529 marca Suárez; 1 sierra carnicera de mano; 1 pilón de hierro para carne de 150 kilos de capacidad; 1 guardabolsos metálico de 1,50 mts. de largo; 1 vitrina conservadora marca Víctor A. Suárez, mod. V. S. 240 Nº 156 con equipo Acmarmetic de 1|3 HP. Nº 40504; 1 expositor metálico para panadería de 3 cajones y revestido en fórmica de 0,91 x 1,90 x 0,50; 1 mostrador para caja forma "L" en fórmica; 1 mostrador para carnicería de madera, enchapado en fórmica, sin tapa de 3 mts. de longitud; 1 balanza tipo reloj de 25 kgs. marca Noctor 40290, con pie bajo; 1 sierra carnicera marca Bianchi, matrícula 25236, motor Nº 5451. La subasta se realizará en la calle Mitre 1720 de esta ciudad. Saldrán los elementos a la venta en block, por la base de $a. 11.520. No habiendo postores seguidamente saldrá sin base y al mejor postor y por unidad. El pago será en dinero efectivo y la entrega inmediata, no aceptándose, una vez bajado el martillo, reclamación alguna, debiendo él o los compradores retirar por su cuenta y riesgo, lo adquirido de inmediato. Comisión de ley 10 %. Edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Mayores informes en el domicilio del martillero: calle Buenos Aires 969. Rosario, 29 de octubre de 1971. Dr. Héctor Barés, juez; Dr. Gorosito Martínez, secretario. Se deja constancia que los bienes a subastarse reconocen prenda a favor del Banco Cooperativo Agrario Argentino por $a 9.000 (nueve mil pesos) y Bianchi Legítima S. A. por $a. 2.520 (dos mil quinientos veinte pesos). Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8909. 2|11 al 4|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, a cargo del doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derechos a los bienes dejados por doña Juana Zubizarreta para que comparezcan dentro del término de ley en los autos caratulados: "Zubizarreta Juana Sucesión". Rosario, octubre 15 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

El doctor Luis O. Hogan juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral 1a. Nominación en autos: "Guerra, Jorge Luján contra Rambaut, Lydia Elisa - Divorcio - Tenencia de hijo" emplaza a la demandada Lydia Elisa Rambaut para que comparezca a estar a derecho dentro de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, octubre 21 de 1971. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
8847 25|10 al 8|11|1971

LEY 11.867

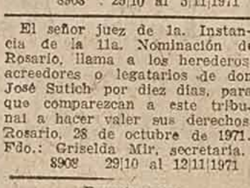
De conformidad Ley Nacional Nº 11.867 María L. de Samur trata de vender su negocio de almacén comestibles que tiene instalado en el Br. Seguí 1265 a Antonio Martín Sánchez de Bustamante 1741. Reclamos de ley al martillero R. Rodríguez con oficinas E. Zeballos 2090 Rosario.
8888 - 27|10 al 3|11|71

LEY 11.867

A los fines del cumplimiento de las disposiciones de la ley 11.867 de transferencias de fondo de comercio se hace saber que el señor Damiano Roberto Mazi, con domicilio comercial en calle Tucumán 48 de la ciudad de Capitán Bermúdez trata de vender al señor Juan Gómez, con domicilio en avenida Las Palmeras 326 de la mencionada ciudad su negocio de sodería ubicado en el domicilio primeramente indicado. Oposiciones a ésta y por el término de ley al domicilio del contador público Jorge Eduardo Huber, calle San Nicolás 335 de la ciudad de Rosario.
8883 - 27|10 al 3|11|71

El señor juez de Paz Letrado de la 3ra. Sección, cita y emplaza a la Sucesión José Castagnino y|o Castagnino y Otro y|o sus herederos y|o representantes, y a Ricardo Mortera y|o sus herederos, a estar a derecho, hasta cinco días después de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley (Autos: "Malik, Oscar Carlos y Limberg Roberto Ontivero c|.Ricardo Mortera y|o Roberto Figallo y|u Otros s| Escrituración"). Rosario, octubre 26 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
8900 28|10 al 3|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, dentro de los autos caratulados: "Pasquali, Raúl c|.Domingo Angi s|.Ejecución Hipotecaria", se cita a Domingo Angi, terceros adquirentes del inmueble ubicado en Juan José Passo 2351 de esta ciudad, si los hubiere, sucesores del demandado, administrador provisorio de la herencia o representante legítimo si mediare concurso, quiebra o incapacidad para que dentro del término de 5 días contados desde la última publicación de estos edictos paguen el importe del crédito que se les reclama de Trece Mil Ochocientos pesos argentinos con más la de Cuatro Mil Ochocientos pesos argentinos presupuestados para intereses y costas u opongan excepción legítima, todo bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.



RATON MICKEY

por Walt Disney





Gran Partido en el Parque



Elio Pavoni, el capitán rojo y Francisco Sa, eficaces defensores, que jugarán esta noche en Independiente.

Newell's e Independiente se Miden a las 21 en un Cotejo Expectante

Pocas veces un encuentro de [illegible] tanto interés como el que sostendrán esta noche, a las 21, los primeros equipos de Newell's Old Boys e Independiente, correspondiente a la séptima fecha del certamen "Nacional" de AFA.

El match, que se librará en el parque Independencia, tiene fundamentadas razones como para acaparar tanta expectativa. La ubicación de los elencos en la tabla posicional y las posibilidades de pensar ya en la copa "Libertadores de América", [illegible] en cada jugador un especial incentivo moral, deportivo y material.

Como están dadas las cosas es mucha la chance que le asiste al cuadro rosarino. Su estupenda labor a lo largo de este torneo lo sindica como el más técnico, y positivo a la vez. Ganó el máximo de puntos como visitante, cuenta con la delantera más positiva y tiene en sus filas al goleador del campeonato: Alfredo Domingo Obberti. Hace poco más de dos meses Newell's ya le ganó a Independiente en la misma cancha. El resultado fue determinante como para los protagonistas. No obstante, Independiente reencontró en aquella oportunidad la senda del triunfo y obtuvo el [illegible] en cambio, dominador en aquel partido, con una superación notoria, [illegible] su accionar y fue perdiendo terreno y aspiraciones de quedar como líder.

En este certamen las cosas están cambiando para el bando que dirige Pedro Dellacha. Se ha acumulado mayor experiencia y será expuesta con toda seguridad. Se observa, por otra parte, un aplomo general entre los jugadores y no solamente Obberti marca goles. La sorpresa viene por todas partes, problema difícil de resolver por las defensas contrarias.

Newell's Old Boys es el único puntero de la zona "A" con 11 puntos, uno más que Independiente y River Plate. Los rojinegros ganaron cinco partidos y empataron en el restante. Totalizan 21 goles a favor y 6 en contra. Independiente, que también marcha invicto, ganó cuatro y empató en dos. Tiene 11 goles a favor y 4 en contra. [illegible] estos valores muestran un mejor promedio para los parquenses, máxime ahora que Independiente no contará con el concurso de José Omar Pastoriza, que está suspendido por el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino. Es un valor fundamental. Es el "caudillo" en su equipo y además el más efectivo frente al arco. Sin él, Raimondo, el otro rosarino, debe multiplicarse en su accionar y entonces queda desarticulado en parte el medio juego rojo. Es una ventaja que Newell's tiene que capitalizar al máximo.

El halago para el bando local será decisivo. Se alejaría tres puntos de este peligroso rival y en las pocas fechas que restan para la finalización del campeonato sería difícil de descontar. Es una especie de semifinal, una seña como para asegurarse uno de los sitiales definitorios de la zona. De lo contrario, habrá que continuar luchando, pero con un panorama nebuloso.

LOS EQUIPOS

El señor Humberto Dellacasa será el encargado de dirigir la brega que, reiteramos, comenzará a las 21, anunciándose los equipos de la siguiente forma:

Newell's Old Boys: Fenoy, De Rienzo, Jara, Solórzano y Garrido; Silva, Montes y Zanabria; Santamaría, Obberti y Mendoza. Arquero suplente: Dedé; director técnico: Pedro Dellacha.

Independiente: Santoro; Commiso, López, Sá y Pavoni; Moreyra, Raimondo y Semmenewicz; Balbuena, Maglione y González. Arquero suplente: Medina; director técnico: Vladislao Cap.

Garrido, superándose fecha a fecha.



MANUEL SILVA — ALFREDO D. OBBERTI — MARIO ZANABRIA

Tres características distintas en un Newell's que hoy demostrará sus verdaderas pretensiones

Confirman a Colman en Rosario Central

Concluyó su adiestramiento el plantel superior del Club Rosario Central, con vistas al riesgoso encuentro que sostendrá mañana, a las 20.40, frente a San Lorenzo de Almagro, en Boedo, y que será televisado en forma directa por el Canal 7.

El viaje a la Capital Federal se efectúa en tren, mientras que la tercera lo hará mañana, a las 10, en ómnibus especial. El regreso será por este medio para toda la delegación.

El señor Angel Labruna procedió a dejar conformado el equipo que saldrá a la cancha para defender la posición de puntero. Estará integrado con Menutti; González, Pascutini, Fanesi y Carrascosa. Aimar y Landucci; Bóveda, Poy, Colman y Gramajo. Como suplentes Quiroga, Mario Killer, Zavagno, Gómez y Villagra.

Bustos no integra el plantel por estar lesionado. Observa una distensión en el cuádrice de la pierna derecha. Se considera que en una semana estará restablecido totalmente. Lo mismo acontece con Mesiano. El "Chino" está retomando su mejor ritmo y no sería extraño que se lo vea actuando en la tercera próximamente.

También para Rosario Central resulta de significación el partido de mañana. Su condición de puntero le otorga una responsabilidad muy especial. Ello motiva una preocupación, máxime que el rival es San Lorenzo de Almagro, que si bien no está cumpliendo una labor descollante siempre es peligroso. Un empate será beneficioso para los rosarinos. De todas formas se piensa en el éxito y en concretarse se contaría ya, cuando restan varias fechas para concluir el Nacional, con gran chance para repetir la actuación del año pasado y llegar a las instancias finales.

Carlos Colman, confirmado para mañana.

Velezanos y Mendocinos en Lucha de Jerarquía

Además del encuentro que se cumplirá en nuestra ciudad, entre Newell's Old Boys e Independiente, la séptima fecha presenta otros matches de singular importancia. Por la sección "B", en el estadio de Liniers, se cumplirá un cotejo que ha despertado extraordinario interés. Nos referimos al enfrentamiento entre Vélez Sársfeld y Gimnasia y Esgrima, de Mendoza.

Aquí los mendocinos marchan en la segunda colocación de la tabla de valores, a sólo un punto de Rosario Central. Los mendocinos tendrán frente a sí a un V. Sársfield revitalizado luego del difícil triunfo que lograra en la última fecha ante Estudiantes de La Plata. El puntero de esta zona, Rosario Central, recién jugará su partido con San Lorenzo de Almagro, mañana en horas de la noche, para ser televisado directamente.

Por la misma zona, Boca Juniors, que marcha junto a los mendocinos, será local frente a Estudiantes de La Plata en partido que atraerá una verdadera multitud al estadio de los boquenses.

En lo que respecta a la zona "A", merece destacarse el encuentro que deben disputar Gimnasia y Esgrima de La Plata y Huracán, ante la posibilidad de buen fútbol latente en los dos conjuntos.

Completando el programa de esta zona, se llevarán a efecto los siguientes partidos: Huracán, de Comodoro Rivadavia contra Ferrocarril Oeste; San Martín, de Mendoza recibirá la visita de Don Orione; Juventud Antoniana tendrá por adversario a Argentinos Juniors y Bánfield será local ante Kimberley, de Mar del Plata.

En lo que hace a la zona "B", el resto del fixture establece estos cotejos: Guaraní Antonio Franco tendrá por oponente a Chacarita Juniors, Colón dirimirá supremacías con San Martín, de Tucumán; Central Córdoba, de Santiago del Estero visitará a Atlanta y Racing será oponente de Huracán, de Bahía Blanca.

En Buen Match Témperley Logró Vencer a Sportsmen

Con la realización de los ocho encuentros programados por la Asociación Rosarina de Básquetbol, se completó la décimocuarta fecha del torneo superior que comenzó a jugarse el domingo último con el match entre Libertad y Ciclón, y que hizo suyo el primero de los nombrados.

Entre los cotejos disputados anoche sobresalía el que tuvo como escenario el estadio de Sportsmen Unidos, en donde el elenco local recibía la visita de Témperley, equipo este que se alzó con la victoria por 61 a 52.

El resto de la jornada arrojó estos marcadores: Sportivo Constitución 55, Ben Hur 53; Sportivo América 75, Atalaya 39; Echesortu 66, Horizonte 63; Provincial 65, Calzada 53; El Tala 48, Los Rosarinos Estudiantil 35; Unión y Progreso 56, Servando Bayo 54, y Rosario Central 63, Sportivo Náutico Avellaneda 55.

EN SEGUNDA

De los dos encuentros de segunda división de ascenso que debían jugarse en la víspera, sólo se pudo llevar a efecto uno de ellos, ya que el programado entre Velocidad y Resistencia y Leandro N. Alem, en cancha de los primeros, debió postergarse por ausencia de árbitros.

El restante partido estuvo a cargo de Central Córdoba y Newell's Old Boys, en el local de la avenida San Martín de Central Córdoba, y el triunfo favoreció a los rojinegros por 72 a 61.

LA JORNADA DE HOY

Los encuentros que se jugaran esta noche corresponderán a la octava fecha del torneo de ascenso, que se inició en la víspera. Los cinco eventos que se disputarán serán los siguientes: en Cordiviola 1268, Regatas Rosario v. Sociedad Hebraica; en Iguazú 350, Edison v. Teléfonos Rosario; en Olegario V. Andrade 960, CAOVA v. Fortín Barracas; en avenida Génova 1240, Internacional v. Fisherton, y en Sarmiento 4662, Deportivo Sarmiento v. Universitario.

SELECTIVO

También en la rama femenina hubo partidos anoche. En cancha de Olegario V. Andrade se jugaron dos cotejos correspondientes al torneo selectivo de segunda división de ascenso. En el primero de ellos, San Cristóbal obtuvo un ajustado triunfo sobre Deportivo Sarmiento, por 41 a 39, en tanto que en el otro match, Provincial, que se mantiene invicto, no tuvo mayores problemas al enfrentar a YMCA. Cuando se disputaban 5 minutos del segundo tiempo y el marcador favorecía a las del parque Independencia (62 a 12), el conjunto hasta ese momento perdedor, quedó con sólo dos jugadoras en la cancha, por lo que su capitana pidió a los árbitros la finalización del mismo.

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Pts.
LIBERTAD	14	14	—	1150	897	14
SPORTIVO AMERICA	13	10	3	891	725	10
TEMPERLEY	14	13	1	877	743	13
ROSARIO CENTRAL	14	10	4	936	915	10
CICLON	13	9	4	756	648	9
PROVINCIAL	14	9	5	945	912	9
LOS R. ESTUDIANTIL	14	8	6	766	774	8
SERVANDO BAYO	14	8	6	869	878	8
EL TALA	14	6	8	863	920	6
HORIZONTE	14	6	8	1008	1043	6
N. SP. AVELLANEDA	14	6	8	909	932	6
SPORTSMEN UNIDOS	14	6	8	831	976	6
UNION Y PROGRESO	14	6	8	858	874	6
ECHESORTU	14	5	9	877	952	5
ATALAYA	14	4	10	785	888	4
BEN HUR	14	3	11	838	898	3
SP. CONSTITUCION	14	3	11	789	906	3
CALZADA	14	1	13	738	888	1

La Temporada en Cancha Abierta

Con singular entusiasmo se inició en el frontón cubierto del Club 27 de Febrero, el 30º torneo oficial de la Asociación Rosarina de Pelota, con la presencia de elevado número de aficionados, amantes al deporte de la pelota a paleta en cancha abierta.

Los resultados registrados en la primera fecha, fueron los que se detallan a continuación:

Cuarta categoría "A": Centro Vasco Zazpirak Bat, ganó Lynch (h.) - M. Lynch) 30, 27 de Febrero (S. García - H. B. Gioda) 27; Central Córdoba (E. Basta - V. Bottari) 30, 27 de Febrero 27; Central Córdoba 30, Centro Vasco Zazpirak Bat 27. Ganador de la zona "A": Central Córdoba, con Emeldo aBsta y Víctor Bottari.

Tercera categoría "A": Centro aVsco Zazpirak Bat, ganó puntos, Policial perdió puntos; 27 de Febrero 30, Policial 25; 27 de Febrero 30, Centro Vasco Zazpirak Bat 24. Ganador de la zona "A", el Club 27 de Febrero, con Roberto Pacífico y Juan Báez.

JORNADA DEL SABADO

El próximo sábado se cumplirá la segunda fecha del certamen oficial, con partidos de tercera y segunda categorías, en el frontón cubierto del Club Atlético Central Córdoba. El programa que se cumplirá es el que detallamos de inmediato:

Tercera categoría "A": A las 15.30, 27 de Febrero con Centro Vasco Zazpirak Bat; a las 16.30, Central Córdoba con Centro Vasco Zazpirak Bat, y a las 17.30, 27 de Febrero con Central Córdoba.

Segunda categoría: A las 16, Central Córdoba "A" con Policial; a las 17, Central Córdoba "A" con Central Córdoba "B"; a las 18, Central Córdoba "B" con Policial.

RUTA LIBRE

En la fecha se define la realización o no del Gran Premio de Turismo Nacional, que debería comenzar el 1º de diciembre con la organización del Automóvil Club Argentino. La nómina de inscriptos alcanzó a 148, siendo un hecho el descarte de la categoría mayor que solamente reunió a 5 interesados. De hacerse se acortaría el recorrido del mismo.

No habrá entrenamientos esta semana en Interlagos. Ello se debe a las modificaciones que se están introduciendo en el circuito. Las pruebas de clasificación se llevarán a cabo el sábado por la tarde, y la carrera el domingo de la misma forma. La tercera fecha de la F 2 se correrá en Tarumá, el 14 del corriente en una sola serie. El 21 culminará la temporada en Córdoba, Argentina.

El Comité Ejecutivo de C. A. D. A. D. resolvió que la asamblea extraordinaria anunciada para el 27 del corriente se lleve a cabo en Las Rosas, conjuntamente con el Segundo Congreso Nacional de Automovilismo Deportivo. Medida acertada de los miembros de C.A.D.A.D. aceptando sugerencias en esta emergencia para dicha convocatoria.

Muchos pilotos extranjeros estarán animando el domingo la competencia "12 Horas de APAT", que se largará a la 0 hora y se desarrollará en el autódromo de la ciudad de Buenos Aires. Justamente hoy, el quíntuple Juan Manuel Fangio recorrerá las instalaciones del trazado porteño para comprobar las obras de modificación que se están introduciendo para la temporada Internacional de enero.

..Varias competencias para el domingo próximo. En Victoria se correrá la sexta fecha del Zonal Entrerriano de Turismo. En Maggiolo se correrá la última fecha del certamen Limitada 29, que ya cuenta con su campeón: Augusto Guenier, de Cavanagh. En Villa el sábado concluye el certamen de Midgets, con posterior baile y elección de la reina.

Llegó a su Término un Campeonato Para Veleros

Con todo éxito se realizó el campeonato para veleros de las clases Snipe, Lightning, Petrel y Grumete, que con motivo del día de la Prefectura Naval Argentina y en adhesión a los actos programados, organizaron el Yacht Club y el Club de Velas de Rosario, frente a las instalaciones del parque Leandro N. Alem.

Las pruebas se desarrollaron con excelentes condiciones climáticas, con vientos del cuadrante Sud-sudeste de 18 a 25 kilómetros horarios, utilizándose un recorrido Olímpico con boyas a babor y actuando como Oficial del Día el señor Alfredo García Pardo. Los resultados generales de las distintas pruebas, fueron estos:

Primera regata: Clase Grumete: 1) "Sombra". Clase Petrel: 1) "Jauja". Clase Lightning: 1) "Abril". Clase Snipe: 1) "Yuyo".

Segunda regata: Clase Grumete: 1) "Vendaval". Clase Petrel: 1) "Champagna II". Clase Lightning: 1) "Abril". Clase Snipe: 1) "Burbuja".

Tercera regata: Clase Grumete: 1) "Vendaval". Clase Petrel: 1) "Champagna II". Clase Lightning: 1) "Abril". Clase Snipe: 1) "Yuyo".

La clasificación final, que resulta de la suma de puntos en contra de cada regata, es la siguiente:

Clase Grumete: 1) "Vendaval" de Juan J. Ubietta, H. Giordano y F. Carranza Saroli (CVR), con 3 puntos en contra; 2) "Sombra" de Aníbal Martínez Villa, D. Martínez Villa (h.) y N. N. (YCR), con 6 p. c..

Clase Petrel: 1) "Champagna II" de Pablo De Rui, E. Maza y R. Feijó (CVR), con 3 p. c.; 2) "Jauja" de Carlos Brebbia, J. M. Echeverry y C. Magonio (YCR), con 6 p. c..

Clase Lighning: 1) "Abril" de Guillermo Carranza Saroli, F. Carranza Saroli y N. N. (CVR), con 0 punto en contra.

Clase Snipe: 1) "Burbuja" de Alejandro Ferrarons y Roberto Isern, después Oscar Sedano (YCR), con 6 p. c.; 2) "Yuyo" de Héctor y Luis Rudoy (CVR), con 10 p. c.; 3) "Chau" de Roberto Uría y Félix Martínez (CVR), con 24.4 p. c.; 4) "Cuervo" de Mario y Eduardo Fumagallo (YCR), con 29 p. c.; 5) "Yema" de Luis Zanello y Mario Robert (h.), (CVR), con 34 p. c.; 6) "Wally Gator" de Armando Delannoy y "Chango" (YCR), con 37.4 p. c. y 7) "Chan Quinto" de Aurelio Olmos y Silvio Bonaudo (Y. C. R.), con 39 puntos en contra.

Posteriormente se llevó a cabo en los salones del Yacht Club la entrega de los premios correspondientes, conmemorando así el Día de la Prefectura Naval Argentina.

Navegando a Barlovento

Juan Vedia Versus Miguel Angel Botta

C. FEDERAL, 3 (AP). — El invicto Juan Vedia se presentará hoy aquí enfrentando a diez vueltas al ex campeón argentino de los pesos gallo, Miguel Angel Botta.

La pelea se realizará en el Luna Park y está pactada dentro de la categoría liviano junior.

Vedia, nacido en Córdoba, pero que cumplió su campaña como boxeador en Mendoza, es un púgil novel, con sólo 14 combates como rentado. A su frente estará Botta, un veterano que es profesional desde 1960, quien servirá de exigente examinador para el invicto pupilo de Francisco Bermúdez.



Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 3 de Noviembre de 1971

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CUMPLEAÑOS—



Hoy cumple un año la niñita Elizabeth Mónica Gutiérrez, hija de Alberto R. Gutiérrez y Liliana A. Koldjak. Tan grato acontecimiento motivará una fiesta infantil.

QUINCE AÑOS—

Mañana cumple quince años la señorita Ana María Palomeque. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres le ofrezcan una fiesta en agasajo de sus relaciones.

QUERMESES—

Pasado mañana, el sábado y domingo próximo, a las 18, en el Colegio San José, Presidente Roca 150, tendrán lugar las tradicionales quermeses benéficas que organizan la Unión de Madres y Padres de Familia. Habrá diversas atracciones y quioscos.

CENAS—

El 12 de este mes, a las 21, en Plaza Jewell se realizará la cena seguida de baile que auspicia la Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Oeste. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 63335 y 38-0675.

La Fundación Juan XXIII de la parroquia Cristo Rey (Fisherton), efectuará el 13 del corriente, a las 21, una cena de carácter benéfico. La misma tendrá lugar en el Country Club y lo recaudado se destinará al Instituto Parroquial "Stella Maris" y a la escuela gratuita "Paulo VI". Las adhesiones deben comunicarse por medio de los teléfonos 56331, 56432 y 57791.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE NOVIEMBRE

San Carlos Borromeo, obispo y confesor

1493 — Descubrimiento de la isla de Guadalupe, en el segundo viaje de Colón.

1756 — Pedro Antonio de Cevallos, gobernador de Buenos Aires.

1780 — Se subleva José Gabriel Tupac Amarú contra el dominio hispano.

1817 — Nace en Buenos Aires Carlos Tejedor.

1817 — El gobierno de Buenos Aires rompe relaciones con Brasil por la incorporación de la provincia Oriental (estado Cisplatino).

1813 — Batalla de la Ciudadela: Lamadrid es vencido por Quiroga.

1833 — Juan José Viamonte es nombrado gobernador de Buenos Aires.

1918 — Armisticio de Italia con Austria-Hungría durante la primera guerra mundial.

CASAMIENTOS—

Rodríguez - Palacios—

Pasado mañana, a las 11.30, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrarán los esponsales de la señorita Susana Rodríguez Alonso con el señor Ricardo Palacios Corradino. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de los contrayentes, la señorita Aurora A. Alonso y el doctor Enrique A. Palacios.

Leiva Novarese - Cardona Benvenuto—

El obispo titular de Aricanda, monseñor doctor Benito Rodríguez, consagrará el sabado próximo, a las 11.30, en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, el matrimonio de la señorita Mercedes Leiva Novarese con el señor Edgardo Cardona Benvenuto. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Mabel Novarese de Leiva y Nelida Benvenuto de Cardona, y los señores Arturo Leiva y Humberto Cardona. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, en representación de los contrayentes, las señoras Jorgelina Córdoba de De Gregorio, Ana María Testolín de Sacchi, la señorita Ana María Acuña y el señor Juan Carlos Zuliani.

Bianco - Camou—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendecirá pasado mañana, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Esther Adriana Bianco con el señor Adalberto Camou. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa los señores Alfredo Juan Bianco y su esposa, doña Esther A. Gardebled, y Haroldo Merlo y su esposa, doña Amelia María Lanza. Fueron testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, el doctor José A. Carrere y su esposa, doña Amelia M. Camou, y el señor René Víctor Gardebled y su esposa, doña Eda R. Bianco.

Coria Amelio Ortiz - Rouzaut Marc—

El 5 de este mes, a las 21, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Sweetie Coria Amelio Ortiz con el señor Alberto Rouzaut Marc. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras May Amelio Ortiz de Coria y María Isabel Marc de Rouzaut, el doctor Roberto A. Siquot y el señor Milcíades Coria. Intervendrán como testigos de la boda civil, por ambos novios, las señoras Elida Marc de Machain Marull, Olga C. de Mazza y los señores Raúl Mazza y Juan Remorini.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CINTIA FATIMA NAVA
(9 Meses)
Padres: Roberto J. Nava e Irma Sara de Nava
Pje. Vila 4331
(Rosario)



LORENA LUQUE
(13 Meses)
Padres: Julio O. Luque y Eva Rodríguez de Luque
Pje. Vila 4319
(Rosario)



CARMEN MARIA LUJAN DURE
(3 Meses)
Padres: Ismael O. Duré y Haydée Ramírez de Duré
Pje. Vila 4329
(Rosario)



YANINA Y MIRIAM MILONESI
(6 y 3 Años)
Padres: Carlos Milonesi y Socorro de Milonesi
Rueda 5141
(Rosario)



ELISA VERONICA CARDOZO
(6 Meses)
Padres: Alcides Cardozo y Amanda Gerén de Cardozo
Perú 565
(Rosario)



SUSANA MARTINEZ
(8 Meses)
Padres: Felipe Martínez y Galancia de Martínez
Ameghino 541
(Rosario)

Crease o No de Ripley



MISAS—

Por la Srta. María Teresa Orsi—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita María Teresa Orsi.

Por Dª María Ercilia Chiodi de Garzón—

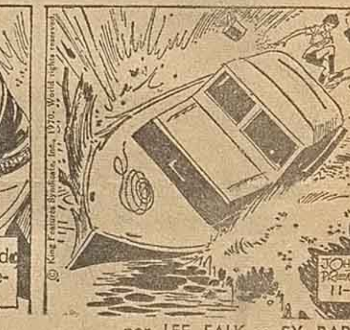
El domingo próximo, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa por el alma de la señora María Ercilia Chiodi de Garzón.

RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG





